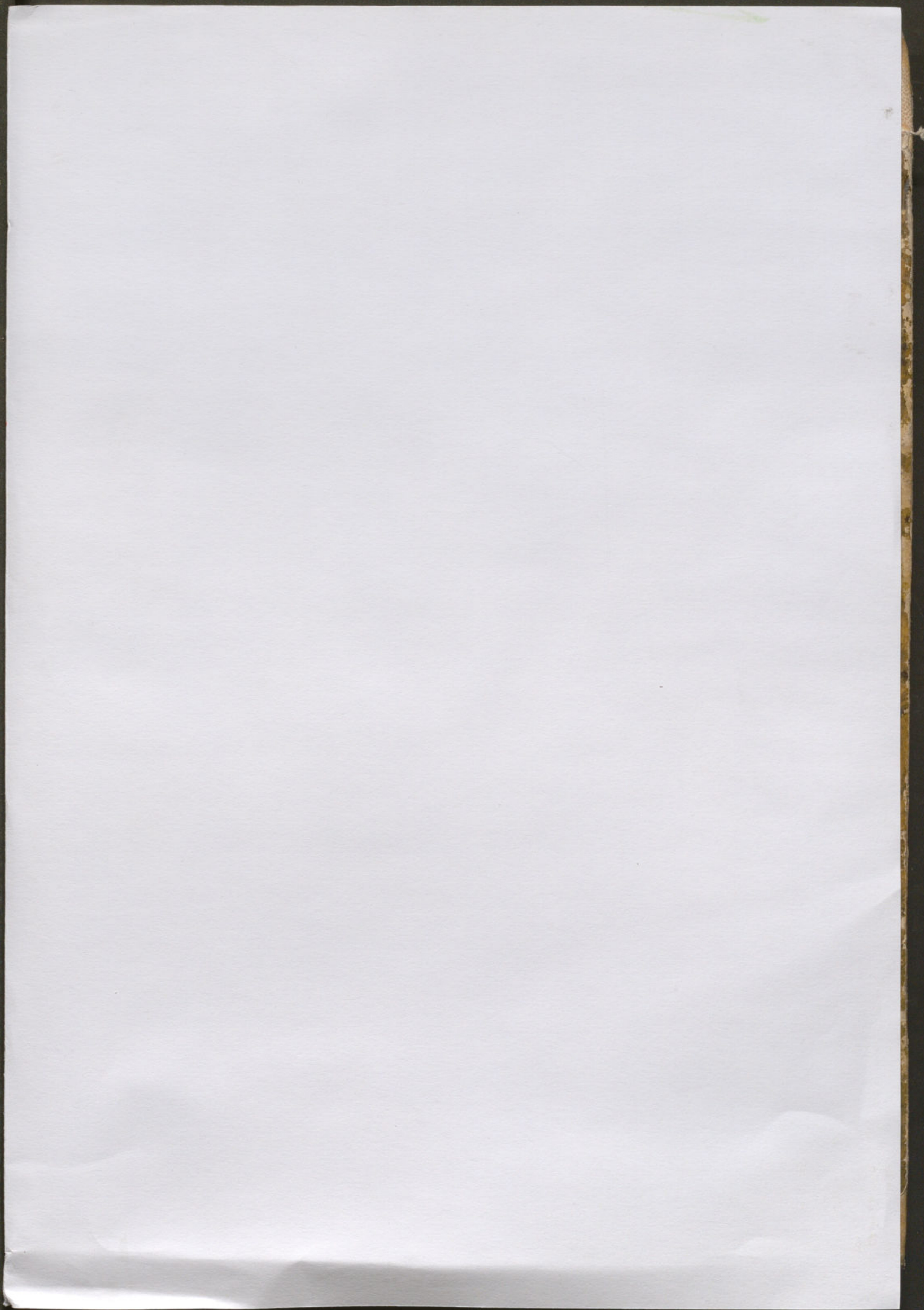








SE VENDE EN LA LIBRERÍA
DE PEDRO JOSÉ GARCÍA,
el que hace toda clase de
encuadernaciones.

1856-1863

2281 - 2281



Libro coprador de las actas de las Sesiones
ordinarias de esta Academia, desde 1.º de
Enero de 1856 a 1863.



Sesion inaugural del 2 de Enero de 1856.

D. B. Prigoll

M. Castilla

P. Almodovar

L. Ertelrich

J. Jaume

J. Enunat

J. Ribas

[Decorative flourish]

En la Ciudad de Palma capital de la Isla de Mallorca, á los dos dias de
mes de Enero del corriente año de mil ochocientos y cincuenta y seis; y despues de
la correspondiente convocacion por medio de papetitas impresas, con el objeto de
celebrar la sesion inaugural que previene el reglamento; asistieron tan solo los
S. S. socios de numero y correspondientes que al margen se expresan. Despues de
esperar un prolongado espacio, el Sr. Vice-Presidente dispuso se principiase
la sesion la que se verificó leyendo el Socio de numero D. Fernando
Weyler, un discurso critico sobre la vida, escritos y doctrina de Hipocra-
tes. Ato continuo, el mismo Señor, como secretario interino de gobierno,
paso á la lectura de la exposicion de los trabajos que habia prestado
la Academia durante el fenecido año de 1855; con lo que se dio
por terminado el acto, segun disposicion del Sr. Vice-Presidente

Palma 2 de Enero de 1856

V. V.

El V. Presidente

El secretario interino de gob.^o

Fernando Weyler

[Signature: Antonio Gelabert]

Sesion ordinaria del 23 del mismo Enero

Castilla

Previo la conuiente citacion asistieron á ella los S. S. que al margen
se expresan, bajo la presidencia del S. D. Antonio Gelabert y con

Baizor
Pizpall
Gonzalez
Almodovar
Enriñat
Ponsello

asistencia del infrascripto secretario. Inmediatamente se leyó el acta anterior y fue aprobada; despues se pasó á la lectura de dos comunicaciones de la superioridad recordando las Reales ordenes que exigian la historia del cólera pa-
decido en las Islas en 1854 y el interrogatorio que versa sobre el cólera en ge-
neral. En cuanto á la primera como ya estaba evacuada nada se acordó y
en cuanto á la segunda se dispuso activar su conclusion. Igualmente se
dió lectura de una petición del Sr. Subdelegado de Guiza pidiendo vacuna
por haberse presentado allí dos casos de viruela natural, y se resolvió emi-
ar la facultada por el Sr. Gobernador, lo que fué cumplimentado por el in-
frascripto Secret. = Pasando despues á las enfermedades reinantes solo mere-
cieron especial mención los infartos glandulares ó tumefacciones sub-maxilares
q^{ue} reemplazaban á la viruela como aconteció segun el Sr. Gonzalez, al
terminar la epidemia de 1844. Luego el Sr. Socio de numero, D. Juan
Pauza, sometió á la consideración de la Academia, una modificación q^{ue} he-
bra proyectado e introducido en la canula del trocar de Becamier, que consistia
en un maniche ó pavillon infundibuliforme en la boca uⁿ orificio superior, con
objeto de poderle adaptar una canula de géringer cuando se conceptue nece-
saria una inyección; modificación ventajosa y q^{ue} mereció la aprobación de la
Academia. En seguida, q^{ue} terminadas la discusión motivada por el Sr. Weyler
acerca de los motivos q^{ue} en 1851 permitieron fuese publica la Sesión Inaugu-
ral y presidida por el M. G. Gobernador de la provincia, y no lo hubiese si-
do en el presente, puesto q^{ue} segun el Sr. Weyler, las circunstancias eran idénticas
ó tal vez mas ventajosas, se pasó á discutir eⁿ propuesta del Sr. V. Punt. si se
procederia á imprimir el discurso inaugural. Varios pareceres se emitieron destina-
dos á probar si era ó no propiedad del autor el discurso inaugural ó de la Aca-
demia, y la mayoría decidió por el ultimo extremo y se acordó la impresión,
resolviendo en otros casos decidirlo, y no adoptarlo como regla general, por lo q^{ue}
respeta la impresión de las inaugurales; con lo q^{ue} terminó dicha Sesión.

Palma 27 de Enero de 1856.

V.º. p.º
El Vice
Antonio Gelabert

El Secret.º int.º de gobierno
Fernando Weyler

3.

Sesión del 7 de Febrero

Bajo la presidencia del S. D. Antonio Gelabert, asistieron á ella los S. D. que al mar-
gen se expresan, con presencia del infrascripto Secret.º. Despues de la lectura del acta de la an-
terior que fué aprobada con una ligera enmienda; se dió cuenta de la comunicación del
Instituto medico valenciano, participando el nombramiento de la Junta Directiva por
el bienio de 1855 á 1857 inclusive. Se pasó en seguida á la exposición de las enfermedades
reinas, las q^{ue} no ofrecieron interes, por no predominar ninguna en particular.
Leyó una invitación del Sr. D. Antonio Linars, recomendando la suscripción á
la publicación de su clinica-medico-ginecologica, y se distribuyeron los correspondientes pro-
pectos al efecto incluidos por el Sr. = El Sr. Gonzalez pidió la palabra y usando de ella
expuso, q^{ue} si bien, en la anterior sesión dió su voto para la impresión del inaugu-
ral del presente año, fué sin haberle leído, y considerando como excluyente de cien-
ficia q^{ue} despues de leída, encontraba en ellas expresiones q^{ue} hasta deter-
to punto rozaban con la religión, las q^{ue} no estaban acordes con sus creencias; y q^{ue}
por consiguiente se vio obligado á retirar su voto. El autor manifestó, q^{ue} aun cuando no
se retiraría jamas del contenido eⁿ interpretación de las frases aludidas, por q^{ue} su Dis-
cusa era la tolerancia y libertad del pensamiento; con todo no era su intento, el herir las pre-
ocupaciones y creencias agenas, sobre todo las del publico; y q^{ue} si así se expresó fué, por
q^{ue} no creyó para el publico y solo si para la interioridad de la Academia.
En consecuencia, no tenía inconveniente en modificarlas si se imprimian, por
no herir ni llamar la atención en tan delicada materia. Despues de varias o-
clinaciones por fin se les dio la sesión.

N.º p.º
El Vice Presd^{te}
Antonio Gelabert
Palma 7 Febrero de 1856
El Secret.º int.º de gobierno
Fernando Weyler

Sesión del 22 de Febrero

Asistieron á ella bajo la presidencia del S. D. Antonio Gelabert, los S. D. q^{ue}
al margen se expresan; inmediatamente despues de la lectura del acta ante-
rior q^{ue} fué aprobada, se pasó á la exposición de las enfermedades reinantes,
las q^{ue} resultaron ser catarrales, recadas e intermitentes. En seguida el Sr.

Castella
Pizpall

4.
Vozales
Almodovar
Enriquet

V. Presidente invito a los S. S. Académicos a q. hicieran presente si algo ocurria digno de tratarse en junta y como nadie tomo la palabra se dio por terminada la sesion.

V.º P.º
H. V. Presd^{te}

Antonio Gelabert

Palma 22 de Febrero de 1856
El Secret^o int^o de gob^o
Fernando Weyler

Sesion del 13 de Marzo

Castelló
Puigoll
Vozales
Almodovar
L. Estelrich
Pruello
Enriquet

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert tuvo lugar esta sesion y ha habido presente los S. S. que al margen se expresan. Se leyó el acta anterior y quedo aprobada. Enseguida se practico la lectura del informe o respuesta redactada por la comision nombrada ad hoc al interrogatorio q. sobre el icterico se hizo ala academia por del orden de 4 de Octubn pp^o y fue aprobado, acordando trasladarlo inmediatamente al Sr. Gobernador, quien le reclamaba nuevamente segun oficio q. leyo el infante secretario. Se paro adar cuenta de una comunicacion de la Academia de grande particularizando el nombramiento de los nuevos Secretarios de la misma. Igualmente se entero la academia de un escrito de D. J.º Antonio Calixto Secretario de gobierno de la referida Academia, con el q. remite impreso la relacion de los trabajos de aquella academia en el pasado 1855, segun leyó en la sesion inaugural del corriente año; y en su vsta se acordó acusar el recibo dandole las gracias. Enseguida la academia se ocupo de los enfermedades reinantes las q. resultaron ser catarros, catarrales y pulmonarias verdaderas en los agudos y catarros pulmonales en los crónicos. Sin mas q. tratar se levanto la sesion.

V.º P.º
H. V. Presd^{te}

Antonio Gelabert

Palma 13 de Marzo de 1856
El Secret^o int^o de gob^o
Fernando Weyler

Sesion del 18 de Marzo

Castelló
Puigoll
Vozales
Almodovar
Enriquet
Pruello
Bordoy

Asistieron a ella presididos por el Sr. D. Antonio Gelabert los S. S. q. al margen se expresan. Despues de leida y aprobada la acta de la anterior, se dio cuenta de una comunicacion del S. Director general de la comision del mapa geologico de España en la q. devia remitir dos ejemplares de la memoria descriptiva de la Cuenca o terrenos carboniferos de S. Juan de las Abadesas, provincia de Gerona, con laminas y un atenuen de q. unian dos ejemplares sin laminas y uno con ellas, se acordó se manifestaran asi de oficio al acusar su recibo. Despues se leyó un oficio de la Academia de Med^o y Cirujia de Murcia, participando el nombramiento de los ejemplares o cargos para el proximo biénio a 1856 y 57. Igualmente se dio conocimiento de una comunicacion de la Junta provincial de beneficencia invitando para la proxima procesion del jueves Santo y la Academia manifestar guardar entera por ultimo se leyó obra de D. Emilio Pi y Molist de Barcelona, con la q. incluia una memoria estadística sobre el anís manicón de la provincia de Barcelona, y se resolvió se entrara de su contenido una comision, para despues acordar lo mas conveniente. Trataron despues de las enfermedades reinantes en las q. continuaron las catarrales y catarros particularmente en los niños, en las q. van acompañadas de fuerte tos sobre todo durante la noche.

V.º P.º

H. V. Presd^{te}

Antonio Gelabert

Palma 18 de Marzo de 1856
El Secret^o de gob^o
Fernando Weyler

Sesion del 3 de Abril

Puigoll
Bauza

Tuvo lugar con la asistencia de los S. S. que al margen se expresan; y con la asistencia de varios profesores Medico-Cirujanos, Medicos y Cirujanos, convocados al efecto con objeto de que tuvieran conocimiento de una comunicacion

6.
Gonzalez
L. Estreich
Salva.

Gia
Imenat -

del M. N. gobernador de la provincia dirigida a la Academia para q^{ue} por-
tase a las personas que habia visto con disgusto segun le informaba la Ex^{ta} me-
dica de la provincia, q^{ue} expedian certificados de inaptitud fisica para ciertos desti-
nos a personas que gozaban de salud. En consecuencia despues de leida por
el infrascripto secretario el Sr. N. R. los exposto al cumplimiento de su obligacion, pre-
cindiendo de los compromisos que exigia la sociedad. Despues de lo cual se retira-
ron y quedando solos los S. N. academicos se procedio a la lectura del acta an-
terior que quedo aprobada. Igualmente se leyó una comunicacion del Sr. go-
bernador de provincia en q^{ue} conforme a lo manifestado por esta Academia en 19
del pasado Marzo, accedia al aumento de cuatro plazas de socio de numero y
en su virtud se acordó anunciar una convocatoria para su provision, medi-
ante oposicion. En seguida se pasó a la exposicion de las enfermedades reinan-
tes q^{ue} sembraron ser la continuacion de algunas pleuresias, reumatismos,
catarrales, algunas intermitentes y casos de viruelas en Sta. Catalina; y
no ocurriendo caso de q^{ue} tratar se levanto la sesion.

N.º 17º
El V.º Presd^{te}
Antonio Gelabert

Palma 3 de Abril de 1856

El Secret^o de gobierno
Fernando Weyla

Sesion del 17 de Abril

Pipoll.
Bauze
Gonzalez
Almodovar
Ortiz
Imenat

Anterior a elle los S. N. que al margen se expresan y despues de leida y apro-
bada el acta de la anterior sesion, se leyó el informe de la comision medico-legal
relativo a la consulta hecha por el Sr. Juez de 1.ª instancia, sobre averiguacion
de la causa de la muerte de una mujer, y si era posible q^{ue} a la pronta putre-
faccion del cadaver hubiese concurrido alguna causa y como en el expediente
remetido por el Tribunal no constaba la fecha de la defuncion, se acordó opi-
nar pidiendo dicho dato. En seguida se procedio a la exposicion de las en-
fermedades reinantes, y se manifestó haber ocurrido en el dia anterior y otras
varios casos de apoplejias cerebrales; la continuacion de la viruela, las catar-
rales, con algun reumatismo, y las anginas y tumefacciones del cuello; y no
ocurriendo otro asunto de q^{ue} tratar se dio por terminada esta sesion y

7.
resolvió convocar a extraordinaria para la evacuacion del actamen de q^{ue} se
he hecho antes mencion.

Palma 17 de Abril de 1856

El Secret^o de gob^o

Fernando Weyla

N.º 17º

El V.º Presd^{te}

Antonio Gelabert

Sesion del 19 de Mayo

Principio estando presentes los S. N. que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert. Leida q^{ue} fue el acta anterior se
aprobó. En seguida y despues de oírse las enfermedades reinantes q^{ue} expedian
Almodovar poco interes y estaban reducidas a reumas y catarrales; se dió cuenta de
Castella una comunicacion del socio de num.º D. Juan Bauze, fecha del 17 del
L. Estreich pasado Abril, en la q^{ue} hacia dimision de su cargo, en atencion a su
notoria dureza de oido. El Sr. V.º Presd^{te} sometio al parecer de la Aca-
demia si se aceptaria o no esta dimision, y despues de los pareceres emi-
tidos, se acordó se le oficiar manifestando al interesado, cuan sensible era
a la Academia la perdida de un socio tan distinguido y q^{ue} por lo tanto
no aceptaria hasta q^{ue} se viese q^{ue} invertia en su pretension. Acto continuo
se leyó una comunicacion del correspondiente D. Pedro Felipe Montan con
la q^{ue} acompañaba un ejemplar del folleto por el publicado con el titulo
de Higiene industrial, y la Academia lo aceptó con agrado. Igualmente
el infrascripto Secret^o, presento las instancias para ser admitidos a oposi-
ciones para las vacantes de num.º aumentadas por disposicion del Sr. gober-
nador, de los S. N. D. Jose Imenat, D. Jague Jarque, D. Agustin Salva, D.
Ignacio Ribas y D. Jose Buera. Con este motivo hizo presente q^{ue} habia
recibido una memoria de D. Lorenzo Montaner, dirigida al mismo objeto,
pero sin instancia, y el S. V.º P. manifestó q^{ue} la habia recibido y la
puso sobre la mesa. En consecuencia se comisionó a los S. N. presentes p^{er}-
q^{ue} con sujecion a lo prevenido en reglamento informasen si eran admisibles dichos
S. N. Con este motivo se suscito la duda si seria o no admitido el Sr. Buera

en atencion a q^a residia en Andorra. En su vista se acordó se le ofiese,
y previniendo el reglamento que era calidad indispensable de los socios de n.^o
el residir en la Capital, manifestase si se hallaba o no, dispuesto a cumplimen-
tar esta condici^on, dado caso q^a fuese agraciado, para evitar en el caso contr^o
los inconvenientes q^a acarrearle su renuncia. Con lo q^a se dio por termi-
nada la sesion.

Palma 19 de Mayo de 1856

El secret^o int^o de gobierno

Armando Weyler

V^o P^o

El V. P.

Antonio Gelabert

Sesion del 31 de Mayo.

Bajo la presidencia del S. Vice Presd^e D. Antonio Gelabert y con la
asistencia de los S. q^a al margen se expresan tuvo lugar la de este dia:

Pipoll. Despu^es de leida el acta anterior que qued^e aprobada, se trataron las
Estelrich. L. enfermedades reinantes, las q^a ofrecieron poco interes y se par^o enjuen-
Gonzalez. da a nombrar dos comisiones para q^a examinasen las memorias q^a
Almodovar. presentasen los pretendieren a las plazas q^a debian proveer de so-
cios de numero, en atencion a q^a los S. socios manifestaron q^a los
juzgaban capaces de ser admitidos a concurso, con cuyo motivo se
decid^o q^a dichas memorias se presentasen para el diez del proximo
Junio y quedando nombrados los S. Castella, Estelrich (Juan),
Brauze y Almodovar; para la primera y Pipoll, Brauze y Estel-
rich para la segunda; con lo q^a se dio por terminada la sesion.

V^o P^o

El V. P.

Antonio Gelabert

Palma 31 Mayo 1856

El sect^o int^o

Armando Weyler

Sesion del 1 de Junio

Asistieron a ella los S. q^a al margen se expresan, bajo la presidencia
Castella del S. D. Antonio Gelabert. Se leyó la acta anterior y fué aprobada. En
Pipoll. seguida se dio conocimiento de una comunicacion del Sr. Gober-
Estelrich. nador de la provincia encargando la propagacion de la vacunacion;
Brauze, y se acordó se verificaria cuando hubiere tiempo ocioso. En segui-
da se indicaron las enfermedades reinantes q^a se dijo eran algunas
Gonzalez. apoplejias, colicos, diarreas y principios de afecciones gastricas. Solo
Almodovar. continuo se leyó una comunicacion del Sr. Alcalde de Palma en
la q^a pedia ala Academia una relacion de los prof^{es} Med y Ciru-
janos de la Capital y su termino. El Sr. V. Presd^e sometio ala de-
cision de la Academia si debia o no acceder, y opinaron los socios
q^a bajo ningun pretexto podria y no debia acceder por no ser de su
jurisdiccion el personal facultativo. En su consecuencia se acordó
contestar asi, indicando lo no obstante, se dirijiese al Sr. Subdelegado
q^a era la Autoridad a quien competia. Con lo q^a termino el acto.

Palma 1 de Junio de 1856

El Secret^o

Armando Weyler

V^o P^o

El V. Presd^e

Antonio Gelabert

Sesion del 30 de Junio

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, tuvo lugar dicha sesion
Castella. y asistiendo los S. que al margen se expresan, y dando principio con la
Montaner. lectura del acta anterior la q^a fué aprobada. En seguida el Sr. Gonzalez
Pipoll. a nombre de la comision encargada de formular un dictamen sobre taracion
L. Estelrich. de honorarios correspond^{tes} a los facultativos q^a habian entendido en la cura
de Estelrich.

Gonzalez

Almodovar

cion de un herido a q se refirió una causa criminal remitida al Sr. O.P. por el Sr. Procto. de esta Audiencia. En dicho informe se pedía q se ampliasen o extendiese por los profesores una relación especificada del n.º y clase de visitas, curaciones, consultas y operaciones q hayan practicado. La Academia lo aprobó y se acordó q así se oficiase al M. y C. Procto. Se pasó después a la exposición de las enfermedades reinantes q consistieron en algunas cogueluchas, diarreas, gastritis y varios casos de viruelas. Inmediatamente se leyó un oficio del Sr. D. Juan Pizarro, socio de numero en el q manifestaba sentir de la dimisión de socios, visto el cual esta corporación manifestaba el disgusto q le ocasionaba esta pretensión, segun se acordó en sesión de 13 de Mayo p.p.º. Ultimamente las comisiones encargadas del examen de las memorias de los S.ºs aspirantes a las vacantes de numero q debían proceder por oposición, expusieron q las oreían dignas de ser leídas, y en consecuencia se acordó proceder a su lectura en los dias 8, 10 y 12 del inmediato Julio, después de oficiar a los interesados, con lo que se dió por terminada la sesión.

Palma 30 de Junio de 1856

Al Secret.º

Fernando Weyler

N.º 17º

El V. Procto.º

Antonio Gelabert

Sesión del de Julio

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Vice Presidente y con asistencia de los S.ºs que al margen expresan, tomando posesión de sus destinos, los S.ºs D.ºs Jaime Jaume, Lorenzo Montaner y Don Eusebio, no habiendo sido verificado los S.ºs D.ºs Ignacio Ribas y D.º Agustín Salas, por estar de servicios de reconocimiento en la Diputación provincial. En seguida se leyó el acta del anterior la q fue aprobada y se expresaron las en-

Pignoll.

M. Montaner

Gonzalez

Almodovar

fermedades reinantes q consistieron en diarreas y disenterias infantiles; siúscas, intermitentes, torsi varicelas, y algun caso de hemoptisis. Después el Sr. V. Procto.º presentó un oficio q le dirigia el M. y C. Gobernador de la provincia como a Subdelegado de Medicina, en el q se refirió existir numerosos casos de viruela sin que se diese parte. Los S.ºs socios manifestaron q no tenían conocimiento sino de alguno muy raro, y para el q no habían llamado su asistencia. Esto no obstante se acordó anunciar vacunación gratuita en el primer día posible. Por último, con la toma de posesión de los nuevos socios de numero, se acordó después de una ligera discusión, q su antigüedad se les conte segun el orden con q habían desempeñado los actos de oposición y q era el de la fecha de sus grados, con lo q se dió por terminada la sesión.

Palma 21 de Agosto de 1856

Al Secret.º de gobierno

Fernando Weyler

N.º 17º

El V. Procto.º

Antonio Gelabert

Sesión del 15 de Setiembre

Se abrió bajo la presidencia del Sr. D.º Antonio Gelabert y con la asistencia de los S.ºs q al margen se expresan e infrascripto secretario: acto continuo se pasó a la lectura del acta anterior que quedó aprobado. Inmediatamente se dió cuenta de una comunicación del Sr. D.º José Miguel Orias, fha de 27 Julio, en la q participaba haber entregado el gobierno político q le estaba confiado, al Sr. Capitán general de estas Islas, por haber sido declarada vacante por tal disposición. Igualmente se dió lectura a otra comunicación de lo de los correos, en la q el

Castella

Almodovar

Ensenat

Jaime

Salas

L. Montaner

M. F. L. D. Jose M. Garelly nombrado Gobernador de esta provincia, par-
ticipa haber tomado posesion de dicho destino en el referido día. Con este
motivo el S. N. Presidente, hizo saber a la Academia q' en su nom-
bre y con una comision al efecto, habia en tiempo oportuno pasado a
felicitar a las nuevas autoridades, y hacer presente al Sr. Fria los gra-
tos recuerdos q' habia dejado en su memoria durante el tiempo de su man-
do. Despues se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Acad. de
Palma q' con fme. 3. de la actual, solicitaba la relacion de los S. N. socios
encargados del reconocimiento de objetos q' pudiesen perjudicar a la salud publica,
a lo q' se contesto conforme. Se paso a la exposicion de enfermedades reinan-
tes q' consistieron en la continuacion de la ceguera; algunas disenterias
pejor, escaras intermitentes y alguna metrorragia. Con este motivo el So-
cio de numero dio cuenta de las observaciones meteorologicas observadas en
el pasado Agosto, cuyo documento se recogio para archivar. Inmedi-
tamente se dio cuenta de dos oficios, uno de la Academia de Med.
y Cirujia de Barcelona y otro del Instituto medico valenciano, remitiendo
el acto y discursos inaugurales del corriente año; y se acordó dar las gra-
cias y acusar el recibo. Terminado esto el Sr. D. Lorenzo Muntañer hizo
uso de la palabra, para manifestar a la Academia el agradecimiento qe
habia al al Sr. D. Ramon Fran, por la fine atencion q' tu-
vo la academia, cuando una comision de su seno le felicitó a su lle-
gada a la Isla. La academia acordó a dicho Señor hacer presente
a su vez los sentimientos q' inspiraban este recuerdo. Con lo q' se
dio por terminado el acto.

Palma 15 Setiembre de 1856

El Secret.º int.º y 3.º

Fernando Weyl

V.º W.

M. V. Presd.

Antonio Gelabert

Señor del 27 de Setiembre

Se abrió bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert y con asistencia
de los S. N. que al margen se están e infrascripto Secretario, no habiendo con-
currido los S. N. Gonzalez por hallarse en el reconocimiento de quintas; Mun-
tana y Miguel, por enfermos y D. Leonardo Lüttrich por no haberse avisa-
do, creyéndose ausente. Despues de leído el acto anterior q' fue aprobado
con la condicion de q' en la presente se hiciese mencion del oficio de
la Academia quirurgica mallorquina de 7 del actual, en la q' invitaba
a esta corporacion a la asistencia de la inauguracion de sus tareas litera-
rias, cuyo acto debia celebrarse en el siguiente día 8. Acto continuo
se leyó una comunicacion del M. F. L. Gobernador de la provincia
con la q' remitia cristales de linfe vacuna con objeto de q' se prope-
gase tan útil preservativo; y al efecto se distribuyeron entre los S. N. so-
cios presentes con este fin. En este instante se anunció la sesion del
M. F. L. Gobernador de la Provincia q' en compaña del Sr. Secretario ve-
nia a devolver la visita q' en nombre de la misma lo habia hecho a
su llegada el Sr. Vice Presd.º y Secret.º infrascriptos. Su Señoria en un breve
discurso, manifestó los sentimientos q' le animaban en bien de la salud publica,
y q' para el efecto contaba con la cooperacion de esta Academia; a lo q' el Sr.
Vice Presd.º contesto q' no siendo otras sus aspiraciones, siempre le encontra-
ria pronta a secundarle. Pictorse su Señoria y la Academia continuó
su sesion con la lectura del informe formulado por la comision de la
tasa de honorarios reclamados por la h.ª ma. Aud. territorial, rela-
tivo a una causa criminal. Despues de una animada discusion, en la q' se
expusieron varios pareceres relativos al valor del trabajo medico segun las peticiones,
y teniendo en cuenta por otra parte lo q' arroja el expediente y la falta de datos
q' tenía la Academia para formular su dictamen se acordó aprobar el
pago de 20 rs. a los medicos D. Juan Tiel y D. Ande Nadal y el de 700 P.º
a D. Bernardo Rosello y a D. Gabriel Barcelo; esto en cada cantida por separado a co-
de uno. Solo D. Mateo Bartello no concuro, y pidió constar en foto de q' la
cantida de 600 P.º era la q' conceptuaba por los uterinos, con lo q' se dio
por terminada la sesion = Palma 27 de Setiembre de 1856

V.º B.

El V.º Presd.

Antonio Gelabert

El Secret.

Fernando Weyl

Session del 12 de Octubre

Tuvo lugar bajo la presidencia del S. D. Antonio Gelabert y con asistencia de los S. D. al margen se expresan y con el infrascripto secretario. Leída el acta anterior quedó aprobada. Enseguida el Sr. Jaume leyó el resumen de las observaciones meteorológicas practicadas en el pasado Setiembre, cuyo documento pasó a disposición del infrascripto. Después se pasó a la exposición de las enfermedades raras, las que resultaron ser algunas intermitentes varios de adinamias y gástricas; la disminución de la coagulable; un caso al parecer de escup según el Sr. Jaume y el Sr. Roselli hizo presente haber existido una hernia estrangulada y cedió al uso interior de la belladona. Acto continuo se dio cuenta de una comunicación de D. Emilio Pi y Molist con la que remitió tres ejemplares de una memoria lida por él a la Academia de Barona, cuyo título era: Descripción histórica médica de la Colonia de Orates de Theel en Bélgica; la academia acordó se le diese las gracias. Igualmente se puso sobre la mesa una Memoria histórica oficial de los actos de la Junta Municipal de Sanidad y las de las parroquias durante el colera en Granada en 1855. Después de lo que se dio por terminada la sesión (transmitida por D. F. Ant. Calinabro)

V.º P.º
H. V.º P.º
Antonio Gelabert

Palma 12 Octubre 1856

H. Secret.
Bernardo Weyler

Session del 27 de Octubre

Se celebró bajo la presidencia del S. D. Ant.º Gelabert y con asistencia del infrascripto secretario y señores que al margen se expresan. Se leyó el acta anterior y se aprobó. Enseguida se dio cuenta de una comunicación de Sr. Gobernador fiscal de del corriente, en la que pedía una noticia nominal de los S. D. socios; la que fue remitida en tiempo oportuno. Pasó a la lectura del informe redactado por la comisión de medicina legal, refe-

Jaume
L. Montaner
Ensenat
Ribas
Salva

rente al dictamen que pedía a esta Corporación el Sr. Juez de 1.ª instancia del partido de esta ciudad, referente a la circunstancia que creía encontrar en varias declaraciones judiciales prestadas por algunos profesores que entendieron en el reconocimiento de un individuo, cuyos copias remitió. La Academia adoptó el dictamen de la comisión y acordó se pasase íntegro a la autoridad. Acto continuo el Sr. Vice Presidente leyó el art.º cap.º del reglamento, relativo al nombramiento de cargos académicos para el presente de 1857 y 58, por ir a espina los del presente; manifestó que por una disposición gubernativa, esta elección tenía lugar en el mes de Octubre; su consecución se pasó a la votación secreta con las formalidades de costumbre, la que dio por resultado la reelección del Sr. D. Antonio Gelabert en el cargo de Vice-Presidente por haber obtenido once votos, siendo doce los votantes; la elección de Secretario de gobierno recaiga en D. José Ensenat con todos los votos; la de Secretario de correspondencias recaiga en D. Leonardo Estelrich con siete y la de bibliotecario archivero en D. Agustín Salva con diez; por consiguiente obtuvieron mayoría y quedaron de hecho reconocidos para ejercer los antedichos cargos. Los restantes votos se repartieron como sigue: D. Miguel Montaner uno para Vice Presidente; D. Jaume Jaume otro ídem; D. Fernando Weyler uno para secret. de gob.º y dos de correspondencia; D. Ignacio Ribas dos para Secretario de correspondencia y uno para bibliotecario; D. Agustín Salva, dos para Secretario de correspondencia; D. Leonardo Estelrich y D. Lorenzo Montaner, uno cada cual para el cargo de archivero. Después el Sr. Vice-Presidente manifestó a la Academia el sentimiento que le cabía al participar la muerte del benemérito socio de número D. Gabriel Florián, con cuyo instinto incluyó si se encargaría la relación histórica neológica de su vida y trabajos, así de conceptuales importantes tanto públicos como privados. Después de varias reflexiones presentadas por algunos S. D. socios se acordó nombrar una comisión para recoger los datos necesarios, y al efecto quedaron encargados los S. D. Gonzales y Vice Presidente. Se propuso con este motivo si se acordaría igual honra en lo sucesivo a todos los socios que fallecieran, y oídos distintos pareceres, se resolvió practicarlos igualmente con todos, con lo que terminó la sesión.

V.º P.º
H. V.º P.º

Antonio Gelabert

Palma 27 Octubre 1856

Bernardo Weyler

Sesion del 12 de Noviembre de 1856

Ripoll.
Gonzalez
Salva
Jaume
Ensenat

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert tuvo lugar esta sesion, a la q^a asistieron los S^{tes}. que al margen se anotan e infrascripto Secretario; se dio principio con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Despues se paso a la exposicion de las enfermedades reinantes, las q^{as} quedaron reducidas a simples catarrales, pues el numero de enfermos en general era corto y presentando afecciones diversas y q^{as} no ofrecian predominancia marcada. Luego se dio cuenta de un oficio presentado por el profesor Mado-Lirigano de esta Ciudad D. Jayme Barcelo y Mestre en solicitud de la gracia de Socio correspondiente, con cuyo motivo acompañaba una memoria sobre las ventajas de las preparaciones de oro para la curacion de las afecciones sifilíticas. El Sr. Vice Presidente nombró al Sr. D. Jose Ensenat para q^{ue} se le diese cargo y manifestase si merecia ser leído. Acto continuo y no habiendo trabajo alguno para q^{ue} se ocupase la Academia propuso el mencionado V. Presidente, q^{ue} si algun Socio queria ocupar la con la exposicion oral de algun punto teorico o practico, q^{ue} se oiria con gusto. En consecuencia el Sr. Jaume expuso un caso practico q^{ue} habia ocurrido en su clientela y fue el de una niña q^{ue} habia padecido una grave disenteria, causada al parecer por el abuso de los cacaictes y que terminó por la muerte: ofreciendo en su curso la particularidad de aparecer por el ano una lombriz (ascaride lombricoides); lo q^{ue} determinó al observador a procurar la expulsion de otros, creyendo si tal vez habia una complicacion. En consecuencia propuso el semen-contra y el fucus helminthecorton, lo q^{ue} determinó la expulsion de veinte y dos otros entozoarios de la misma especie, aunq^{ue} de diverso tamaño, sin lograr por eso la cesacion del mal. El observador presentaba este caso llamando la atencion sobre el numero elevado de los parásitos expulsados, y lo q^{ue} dio lugar a varias reflexiones y observaciones mas o menos parecidas presentadas por los demas Socios. Enseguida el Sr. Gonzalez expuso la historia de un enfermo q^{ue} estaba a su cargo, el cual despues de haber sufrido por algun tiempo una 'deficiencia de orinas combatida por el uso de la sorda, pidió su consejo médico. El epímen le demostró q^{ue} se trataba de una semi-parálisis causada por un exceso de orina, lo q^{ue} acumulándose particularmente de noche y distendiéndose la vejiga producía la antedicha parálisis. Ninguna afección organica se demostró

le en la vejiga y riñones; por induccion se podía diagnosticar una afección puramente funcional; como se ha observado tantas veces en los diabéticos. Mas esto no es lo q^{ue} llama la atencion en este caso, es si el q^{ue} habiendo administrado entre otras cosas la morfina, tanto interior como exteriormente, se logró una notable mejoría, la q^{ue} desapareció con solo cesar el enfermo de uso por un solo día. Al instante, aumentó la cantidad de la orina, lo q^{ue} adquirió un olor fuerte particular, q^{ue} descubría la coacción del medicamento, el q^{ue} ya llegaba a la dosis de dos granos diarios. Despues de varias reflexiones presentadas por los S^{tes}. socios se terminó la sesion.

V. P.

Palma de Noviembre de 1856.

H. J. Presidente

El Secret^o

Antonio Gelabert

José Weyler

Sesion del 26 de Noviembre

tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert y con la asistencia de los S^{tes}. que al margen se expresan e infrascripto Secretario. Se leyó el acta anterior y fue aprobada. En seguida se presentó una comunicacion del Sr. gobernador de la provincia tratada de otro del Ministerio de la Gobernacion, referente a una instrucion q^{ue} por el Sr. encargado de negocios de España en Inglaterra pide el Consejo de Sanidad de aquella nacion acerca de varios extremos de la viruela y su curacion, segun se desprende de un interrogatorio cuya copia se acompaña. Despues de varias reflexiones hechas por los S^{tes}. socios, se acordó q^{ue} en la proxima sesion se discutieran sucesivamente los puntos preguntados. Acto continuo se trató de las enfermedades reinantes, reducidas a catarrales, alguna agriada. En seguida el Sr. Jaume presentó las observaciones meteorológicas q^{ue} correspondian al anterior Octubre: Luego el Secretario dio cuenta de cuatro instancias presentadas para la admision o oposicion para la vacante anunciada de Socio

de numero y en atencion a q' entre ellas habia la de D. Bartolomeu Borday, opositor a las anteriores, se acordó q' solo las tres restantes se pasaran al dictamen del Sr. Insensat para manifestar en tiempo oportuno si eran dignas de admision a dichas oposiciones. El indicado Señor Insensat manifestó q' la memoria de D. Jaime Barcelo y Nethe, q' le fue entregada con comision de examinar si merecia o no ser leido ante la Academia, era en efecto a proposito para este objeto; por lo tanto se pasó a su lectura; terminada la cual el Sr. Vice-Presidente puso a votacion la admision de su autor como socio correspondiente, segun solicitaba y fue elogiado por mayoria de votos. Por ultimo, se dio cuenta de la comunicacion de la Academia de Valencia q' participaba el nombramiento de los cargos academicos para el bienio de 1857 y 58, y otra de la Direccion de la comision del mapa geologico de España, remitiendo exemplares de los trabajos de 1854, con lo q' terminó el acto.

Palma 26 Noviembre de 1856.

V. B.º

El Secret.

H. V. P.

Gerardo Weyler

Antonio Gelabert

Session del 3 de Dón

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert tuvo lugar esta session y asistieron a ella los S.º q' al margen se expresan; se leyó el acta anterior y se aprobó; despues de la manifestacion de las enfermedades reinantes q' consistieron en algunas catarrales, pleuro-pneumonias y reumatismos. Acto continuo se pasó a la discusion del interrogatorio q' sobre varios extremos de la vacuna y viruela se habia dirigido a la Academia por el Sr. Gobernador de la provincia y a peticion del Consejo de Sanidad de Londres de Inglaterra. El primero y segundo punto o preguntas fueron las unicas q' pudieron examinarse y discutirse y se acordó q' por el infrascripto Secret.º se redactasen las respuestas a tenor del resultado y parecer general de la Academia con lo q' se dió por terminado el acto.

Pal

ma 3 de Diciembre de 1856.

V. B.º

El V. P.

Antonio Gelabert

El Secret.º de gob.º int.

Gerardo Weyler

Session del 17 de Diciembre

Reunidos en junta los S.º q' al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, se dió principio a la session con la lectura del acta de la anterior q' quedó aprobada. Inmediata se dió cuenta de un oficio de la Academia de Barcelona, participando el nombramiento de los cargos Academicos del proximo bienio. Se trató de las enfermedades reinantes q' continuaban bajo el mismo aspecto q' el día de la anterior session. En seguida el Sr. Jaume, presentó el resultado de las observaciones meteorológicas de pasado Noviembre. Despues el Sr. V. Presidente, dió cuenta del fallecimiento del socio de numero D. Bartolomeu Pujoll, con cuyo motivo se acordó no anunciar la provision de su vacante hasta nuevo acuerdo. Con este motivo el Sr. Jaume manifestó q' en vista de los informes q' habia tomado, conceptuaba debian ser admitidos a oposiciones para la vacante de D. Gabriel Floriana, a los S.º D. Antonio Barcelo, D. Guillermo Ponsell y D. Manuel Vicens, con cuyo motivo se resolvió se les ofiesen para presentar sus memorias en los primeros días del proximo Enero. Terminado lo cual se dió fin a la discusion del interrogatorio pendiente con lo q' se dió por terminado el acto.

V. B.º

H. V. P.

Antonio Gelabert

Palma 17. Diciembre de 1856

El Secret.º

Gerardo Weyler

Sesión inaugural del 2. de Enero de 1857.

Reunida esta Academia en presencia de un escogido concurso á las doce de la mañana del día dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete, inauguró las sesiones del año actual bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert con asistencia de todos los señores de número y de muchos correspondientes.

Después de abierta la sesión y de haberse encargado á la Secretaría de Gobierno el Señor Don José Ensenat, y de la de correspondencias extranjeras el Señor D. Leonardo Estelrich, se leyó una revista histórica de las ocupaciones académicas del pasado año por el Señor Don Fernando Weyler Secretario interino que había sido de gobierno durante dicho período.

En seguida el mismo Señor Don Juan Paura leyó el discurso inaugural, en el que defendió la importancia de la doctrina de Hipócrates, consignando que la medicina es deudora á la misma de grandes beneficios.

Por último se finalizó la sesión con un discurso que pronunció el Señor Vice-Presidente demostrando las ventajas que pueden reportarse de este cuerpo científico.

Palma dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Ensenat

Señon del 14. de Enero de 1857.

Reunida esta Academia á las once de la mañana del día catorce de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, celebró sesión ordinaria, bajo la vice-Preidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor D. José Enseñat y concurriendo los Señores socios de número Don Juan Pauza, Don Juan Estelrich, Don José Antonio Almodovar, Don Agustín Salva y Don Ignacio Ribas.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la ordinaria anterior.

Después se leyó y aprobó el acta de la sesión pública inaugural del día del mes.

Se consiguió luego que predominaba el elemento gacético actual y el reumatismo.

Pasose al arreglo de las comisiones permanentes en la forma siguiente:

Salud e higiene pública.

S.S.

Don Miguel Montaner.

Don José Antonio Almodovar.

Don Leonardo Estelrich.

Don Fernando Weyler.

Don Agustín Salva.

Medicina legal.

S.S.

Don Antonio Gelabert.

Don Juan Pauza.

Don Juan Estelrich.

Don Lorenzo Montaner.

Don José Enseñat.

Don Ignacio Ribas.

Política de la facultad.

S.S.

Don Mateo Castilla.

Don José Antonio Almodovar.

Don Agustín Salva.

Topografía.

S.S.

Don Antonio Gelabert.

Don José Antonio Almodovar.

Don Fernando Weyler.

Aguas minerales.

S.S.

Don Antonio Gelabert.

Don Juan Estelrich.

Don Ignacio Ribas.

Vacunación.

Votos los Señores socios de número.

Casos prácticos de medicina legal.

S.S.

Don Leonardo Estelrich.

Don Agustín Salva.

Don Ignacio Ribas.

Aprobado el prudente arreglo de las comisiones se levantó la sesión á la una y cuartos.
Palma catorce de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Preidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
José Enseñat

Señon del 30. de Enero de 1857.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día treinta de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, celebró sesión ordinaria bajo la Vice-Preidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores socios de número Don Miguel Montaner, Don Juan Ceballos, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Jaime Jaume y Don Agustin Salva.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Presentó en seguida el Secretario de gobierno las memorias de Don Jaime Jaume, Don Guillermo Rosello y Don Manuel Vicens aspirantes a la plaza de socio de número vacante por fallecimiento del Señor Don Gabriel Noviana.

La Academia en vista del modo con que se había hecho la convocatoria y en uso de su derecho de prerrogativa acordó conceder nuevamente un mes para solicitar dicha plaza.

Pasando al estudio de las enfermedades reinantes resultó que continuaba el predominio del elemento gástrico-catarral y el reumático.

Luego se levantó la sesión siendo una y cuartos.

Palma treinta de Enero de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señon del 6. de Febrero de 1857.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día seis de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, celebró sesión ordinaria bajo la Vice-Preidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores socios de número Don Mateo Castilla, Don Miguel Montaner, Don Juan Paura, Don Juan Ceballos, Don Onofre González, Don José Antonio

Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Jaume, Don Fernando Weyler, Don Agustin Salva y Don Ignacio Piles.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se leyó después por el Señor Weyler el Dictamen que ha de elevarse al Gobierno sobre Vacuna, cuyo documento se aprobó en seguida.

Pasando al estudio de las enfermedades reinantes se dejó que predominaba el elemento flogístico-catarral y que existían algunas pleuro-pneumonías.

Luego se levantó la sesión siendo una y tres cuartos.

Palma seis de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señon del día 27. de Febrero de 1857.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, celebró sesión ordinaria bajo la Vice-Preidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los socios de número Señores Don Mateo Castilla, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Fernando Weyler, Don Agustin Salva y Don Ignacio Piles.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Profesor de Medicina y Cirujía Don Mateo Voss acompañando una memoria y solicitando el título de socio correspondiente.

En seguida se acordó que el Señor Almodovar informara acerca del mérito de dicha memoria.

Pasando al estudio de las enfermedades reinantes se observó que solo existían algunas pocas calenturas catarrales, y que el estado de la salud pública era inmejorable.

Acto continuo se levanta la sesión siendo la una.

Palma veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enríquez

Sesión del 3. de Marzo de 1857.

Reunida esta Academia á las once y media de la mañana del día tres de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, celebró sesión ordinaria bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enríquez, y concurriendo los señores socios de número Don Juan Paura, Don Leonardo Lledó, Don Jaime Taura, Don Agustín Soler y Don Ignacio Ribas.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Leyóse también un oficio del Gobierno pidiendo las cuentas de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Después se presentó por el Señor (Publicación) archivero una certificación de dichas cuentas y se aprobó.

Pasóse al estudio de las enfermedades venéreas y se dedujo que continuaban las calenturas catarrales y que existía algún caso de sifomatismo.

Luego se levanta la sesión siendo las doce y media.

Palma tres de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enríquez

Sesión del 30. de Marzo de 1857.

Reunida esta Academia á las doce y media de la mañana del día treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enríquez, y concurriendo los señores socios de número Señores Don Juan Paura, Don Juan Lledó, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Lledó, Don Jaime Taura, Don Lorenzo Montaner y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después se leyó una comunicación del Gobierno de Provincia sobre el reintegro de diez reales vellón peribidos además de lo consignado, y se acordó que tuviese lugar dicho reintegro.

Leyóse también dos comunicaciones, una del Señor Don José María Gual, manifestando que había cesado en su destino de Gobernador de Provincia, y otra del Excelentísimo Señor Don José María Marchesi, manifestando que se había enagado irremisiblemente de él, ofreciendo ambos Señores á la Academia los respetos de su consideración personal. Se enteró luego la Academia de que el Señor Vice-Presidente acompañado del Secretario de gobierno se había despedido del primero de los supradichos y felicitado al segundo.

Diose cuenta en seguida de otra comunicación del Gobierno de Provincia, en la que se acompañaban varios listados de vacunas, unos procedentes de la Dirección de Sanidad, y otros del Instituto Médico-Valenciano.

Por último se leyó una solicitud del profesor de Medicina y Cirugía Don Mateo Tous pidiendo ser contado entre los opositores á la plaza vacante de socio de número, y pasó este documento al Señor Taura para que informase.

Acto continuo el Secretario de gobierno manifestó que aquel día terminaba el plazo de convocatoria á la vacante, y que el Señor Paura había retirado su memoria.

El Señor Almodovar dijo después que podía leerse la memoria del Señor Tous por la que solicitaba la plaza de socio correspondiente de la Academia.

Leyóse inmediatamente la memoria, la que versó acerca de una implantación de la placenta, y la Academia acordó por unanimidad y por votación secreta que el Señor Tous fuese admitido correspondiente.

Terminada la lectura de la memoria y la votación secreta,

pasase al estudio de las enfermedades reinantes, resultando de él que existían el reumatismo y algunas pleuro-pneumonías.

Después se levantó la sesión siendo la una y tres cuartos.

Palma veintidós de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Sesión del 8. de Abril de 1857.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día ocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los señores de número Señores Don Miguel Montaña, Don Mateo Castella, Don José Antonio Almodovar, Don Cayetano Taurines y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Gobierno pidiendo informe acerca de la farmacia, y acordóse que se nombrara una comisión por el Señor Vice-Presidente.

En seguida el Señor Taurines manifestó que en su opinión debía el Señor Viceser admitido a oposiciones con lo que se conformó la Academia.

Conseguíase luego a los Señores opositores ocho días para la presentación de las memorias de que trata el reglamento.

Pasando auto continuo al estudio de las enfermedades reinantes, se dedujo que existían algunas y varias coleras y que no había desaparecido el elemento reumático.

Levantóse inmediatamente la sesión siendo la una.

Palma ocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Sesión del 27. de Abril de 1857.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día veintisiete de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los señores de número Señores Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Fernando Weyler, Don Cayetano Taurines, Don Lorenzo Montaña, Don Agustín Salas y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Diose cuenta de haber nombrado el Señor Vice-Presidente para formar la comisión de farmacia a los Señores Estelrich (Don Juan), Weyler, Taurines, Montaña (Don Lorenzo) y Ribas.

Se leyó una comunicación del Gobierno de provincia solicitando el celo de la Academia para que presentase un informe acerca de la espumada farmacia.

En seguida la comisión nombrada dio su informe, y recordados minuciosamente las propiedades de los medicamentos contenidos en él, fue aprobado y se acordó que pasase a la Suplicación.

Resoluciónse auto continuo las memorias de los Señores Prosello, Nemes, y Voss, y se nombró para informar sobre su mérito a una comisión compuesta de los Señores Taurines, Enseñat y Ribas.

Pasando al estudio de las enfermedades reinantes se dedujo que predominaba el reumatismo con carácter flogístico.

Levantóse después la sesión siendo las dos.

Palma veintisiete de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Session del 2. de Mayo de 1857

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del día 2 de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete bajo la Vice-Presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, siendo Secretario de Gobierno el Sr. Don José Enseñat, y concurriendo los señores de número Señores Don Juan Estelrich, Don Juan Pauca, Don José Antonio Almadovar, Don Fernando Weyler y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dio después cuenta de una comunicación del Gobierno de Provincia acompañando cuatro cédulas de vacante.

Tratóse en seguida al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran las catarrales y reumáticas.

Terminado el estudio de las enfermedades reinantes se levantó la sesión siendo la una y cuatro.

Palma dos de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Enseñat

Session del 16. de Mayo de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del día diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, siendo Secretario de Gobierno el Sr. Don José Enseñat y concurriendo los señores de número Señores Don Juan Estelrich, Don Osope Gonzalez, Don Jaime Tanne, Don Fernando Weyler y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria la que principió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Dióse después cuenta del mérito de la memoria de los

opositores a la plaza vacante y la Academia se confirmó con el resultado de la Comisión.

Tratóse luego de las enfermedades reinantes y se dedujo que habían tomado un carácter flojético.

En seguida se levantó la sesión siendo las doce y media.

Palma diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Enseñat

Session del 10. de Junio de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las dos de la tarde del día 10 de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Sr. Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de Gobierno el Sr. Don José Enseñat, y concurriendo los señores de número Señores Don Juan Estelrich, Don Osope Gonzalez, Don José Antonio Almadovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Tanne, Don Lorenzo Montaner, Don Agudín Salda y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Leíronse y fueron igualmente aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias anteriores.

Después se leyó un dictamen sobre honorarios pídido por la Excmo. Audiencia y fue aprobado.

Dióse luego cuenta de la dimisión que presentaba a su plaza de socio de número Don Fernando Weyler reservándose el título de correspondiente, y se acordó acceder a los deseos del expuesto Sr. Weyler.

En seguida se trató de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran las gástricas y reumáticas.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las tres y

media

Palma diez e Junio e mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario e gobierno
Jose Enseñat

Sesión del 27. e Junio de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las once e la mañana del veinte y siete e Junio e mil ochocientos cincuenta y siete bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario e gobierno el Señor Don Jose Enseñat y concurriendo los señores e miembros Don Miguel Montaner, Don Jaume Sureda, Don Agustín Salva y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta e la anterior.

Presente luego el Señor Don Mateo Voss y tomó posesión de su plaza de Académico e miembro.

Trató en seguida de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran las gástricas con tendencia a la adinamia.

Después se levantó la sesión siendo las doce.

Palma veinte y siete de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario e gobierno

Jose Enseñat

Sesión del 2. de Julio de 1857.

Reunida esta Academia a las doce e la mañana del día dos e Julio e mil ochocientos cincuenta y siete bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario e gobierno el Señor Don Jose Enseñat, y concurriendo los señores numerarios Señores Don Onofre Fontanals, Don Jose Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Ignacio Ribas, Don Agustín Salva y Don Mateo Voss, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta e la anterior.

En seguida se pasó al estudio e las enfermedades reinantes y resultó predominar el elemento gástrico, desarrollase algunas hemorragias esenciales y tomaron cues las vías; y terminado el estudio referido, se levantó la sesión siendo las doce y tres cuartos.

Palma dos e Julio e mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario e gobierno

Jose Enseñat

Sesión del día 24. e Julio de 1857.

Reunida esta Academia a las doce e la mañana del día veinte y uno e Julio e mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario e gobierno el Señor Don Jose Enseñat, y concurriendo los señores numerarios Señores Don Mateo Castella, Don Miguel Montaner, Don Juan Ignacio Estelrich, Don Jose Antonio Almodovar, Don Ignacio Ribas, Don Agustín Salva, Don Jaume Sureda y Don Mateo Voss, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta e la anterior.

Después e abierta la sesión se trató e las enfermedades reinantes y resultó predominar el elemento gástrico bilioso, exótico

varias calenturas gastivas que tomaban el carácter tífico en el segundo septenario y desarrollarse algunas hemoptisis y hematurias esenciales, divórcio y erupciones entóricas anormales.

A invitación del Señor Vice-Presidente se acordó pedir datos sobre el estado de los honorarios médicos y quirúrgicos de los Señores Subdelegado de medicina y cirugía de los pastores de Malton y de Horia y de nombrar una comisión para que presentara un arreglo definitivo de honorarios, compuesta de los Señores Vice-Presidente, Taurine, Toux y Secretario de gobierno.

Después de seguida la sesión siendo la una de la mañana.

Quinta veinte y uno de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Delabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señor del 16 de Setiembre de 1857.

Reunida esta Academia a las once y media de la mañana del diez y seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Delabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat y concurriendo los Señores de número Don Mateo Castella, Don Onofre González, Don Taurine Taurine, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Toux, celebró sesión ordinaria que principió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después de abierta la sesión se dió cuenta por el Secretario de gobierno de una comunicación del M. G. S. Gobernador de provincia en la que se acompañaban cuatro circulares de vacancia, de otra del Señor Subdelegado de Medicina y Cirugía de la isla de Menorca, contestando a los datos que la Academia le pidió sobre honorarios, y de otra en igual sentido del

Señor Subdelegado de Medicina y Cirugía de la Isla de Horia. La Academia quedó enterada de las citadas comunicaciones, pasando los circulares a disposición del Señor Vice-presidente, y los oficio sobre honorarios a la comisión encargada de su arreglo definitivo.

En seguida se entró en el estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que predominaban las gastivas biliosas con tendencia a la adinamia y a la intermitencia.

Luego se levantó la sesión siendo las doce y media.

Quinta diez y seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Delabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señor del 30 de Setiembre de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del treinta de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Delabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores de número Señores Don Mateo Castella, Don Miguel Montaner, Don Onofre González, Don Taurine Taurine, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Toux, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después de seguir al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que continuaban las gastivas biliosas con tendencia a la adinamia y a la intermitencia.

Luego promovióse discusión sobre las propiedades de la china empleada en la terapéutica de la tisis y de los catarras pulmonares crónicos.

El Señor Ribas actuó continuo manifestó que el sacarsoso de china, que entre nosotros es de caracteres obra de una manera favorable

en el tratamiento de la tisis y de los catarras pulmonares crónicos, así como varios casos prácticos y enunció la necesidad de que se hagan observaciones acucias de materia tan interesante para la humanidad.

Contestó el Señor Enríquez al Señor Ribas recordando que los caracoles contenían la sílvia, que los de las Baleares habían logrado gran prestigio en los tiempos de la dominación fenicia, que hay observaciones de tisis y afeciones de pecho tratadas con los caracoles de muchos países y que acaso entre numerosos ensayos se vislumbra alguna verdad, lo que en opinión del Señor Enríquez fuera muy puesto que es un tanto favorable la historia de largos siglos a la citada medicina.

El Señor Vice-Presidente expuso varios casos prácticos en que se han empleado los caracoles para la terapéutica de afeciones pulmonares, viéndose al parecer buenos resultados, por cuyo motivo se deducen prácticas y nuevas observaciones, y que estas se hicieron también con los hipofosfatos de sosa y de cal preconizados contra la tisis.

Terminado el discurso del Señor Vice-Presidente se levantó la sesión, siendo las dos.

Catma treinta y Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Delabre

Secretario y Gobierno.
José Enríquez

Sesión del 10. de Octubre de 1857.

Reunida esta Academia a las once y media de la mañana del diez de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete, celebró sesión ordinaria bajo la Vice-Presidencia del Ilustrísimo Señor Don Bartolomé Obador Consejo Real, siendo Secretario y gobierno el Sr. y número Señor Don José Enríquez y comunicando los Sr. y la misma clase Señores Don Antonio Delabre, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar,

Don Leonardo Ortelius, Don Ignacio Ribas, Don Agudín Salas y Don Mateo Bous.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Dióse luego cuenta de una comunicación del Sr. D. S. Gobernador de Provincia en la que Su Señoría acompañaba cristales de viruela.

En seguida de los datos que suministraron los Señores Académicos presentes se dedujo que reinaban las afeciones de hígado, las calenturas gástricas y las intermitentes de tipo malarial, unas terminación de las gástricas y otras esenciales. Habló igualmente de algunas hemoptisis y se trató de investigar su causa, resultando que las mas emanaban de tubérculos pulmonares.

Acto continuo el Señor González sucinó las enfermedades que han dominado desde el principio de la primavera hasta el del otoño, las comparó con las influencias atmosféricas de dicho período, y demostró que ha habido correspondencia, describiendo los efectos peculiares de las lluvias durante el siglo de los calores de verano, y advirtió que la flojedad de la fibra de los mallorquines no tolera casi nunca en esta estación los eméticos y purgantes, los que con frecuencia son favorables en invierno.

El Señor Delabre hizo notar que en el verano se ha observado una gran perniciosa de fuerzas en las enfermedades y cuyo que procede del extraordinario calor húmedo que se ha sentido, y en cuanto a eméticos y purgantes adoptó las ideas del Señor González.

El Señor Bous presentó la historia de un carbunco que terminó por la muerte y añadió que era un caso clínico de igual índole a la de los otros que se han visto en el verano.

Después de lo expresado el Ilustrísimo Señor Don Bartolomé Obador manifestó que se felicitaba por haber asistido a una de la sesiones de la Academia, dijo que sería para él un día de grata memoria el diez de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete, expuso que no olvidaría desde Madrid las tareas de la corporación, enarmando las principales, alabó un discurso inaugural que patentara que los médicos mallorquines conocían los principios de la enfermedad que hay de infección a contagio, la que Su Señoría Ilustrísima apoyó con ejemplos clínicos sacados de las epidemias de peste, fiebre amarilla y cólera que ha observado en su carrera facultativa. Expuso su opinión acerca de los caracteres físicos y morales de las enfermedades contrayéndose lo que sucede a los tísicos y a los hidrópicos, y deseo que la Academia se ocupase de esta materia, lo propio efectivo.

en cuanto á la acción que tienen sobre los seres vivos los cuerpos imponderables hablando entonces de los mismos contagiosos con la brevedad que fue posible á Su Señoría Ilustrísima, y estimuló el celo de los señores.

Dada la una y media se levantó la sesión.

Palma diez de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.

Antonio Gelabert

El secret.º de g.º

José Enseñat

Señor del 26. de Octubre de 1857.

Reunida esta Academia previa convocatoria, á las doce de la mañana del veinte y seis de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores Académicos numerarios Don Mateo Castella, Don Miguel Muntaner, Don Jaime Janne, Don Aguedo Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Vora, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Acordó que el Señor Vice-Presidente firmase dicha acta en el libro aunque hubiere precedido el Señor Obador.

Pasóse luego al estudio de las enfermedades zoonóticas y se dedujo que eran todavía las afeciones de ligada las calenturas gástricas y las intermitentes.

Después se abrió discusión acerca de los caracteres físicos y morales de las enfermedades, cuya importancia encareció el Señor Vice-Presidente con un buen discurso.

Inmediatamente con motivo de lo manifestado por el Señor Vice-Presidente, el Señor Vora expuso que según su parecer se debería con frecuencia la relación de lo físico con lo moral resultando males

considerables para la terapéutica.

El Señor Enseñat acto continuo se unió á las ideas emitidas, recordando los temperamentos, consignó los caracteres físicos de cada uno, demostró que ellos influyen en lo moral y hasta en lo intelectual del sujeto, se introdujo en el campo de la patología y estudió los caracteres de las principales enfermedades bajo los tres aspectos, material, moral e intelectual, advirtiendo siempre que caminaba dentro un terreno que había de explotarse de una manera seria para bien de la especie humana y que consideraba que cultivado ganaría la fisiología y la higiene, la patología y la terapéutica, y no menos la medicina aplicada á la ciencia de gobierno y á la jurisprudencia.

Terminado el discurso del Señor Enseñat, se recordó por el Señor Ribas que ha de procederse con tino y que fuera ridículo que hubiese ilusión en la actuación de un punto tan transcendental.

El Señor Enseñat, después de lo advertido por el Señor Ribas, observó que en la discusión se habían invocado solamente los hechos claros de la vida fisiológica y de la vida patológica.

Después se levantó la sesión, siendo las dos.

Palma veinte y seis de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enseñat

Señor del 3. de Noviembre de 1857.

Reunida esta Academia á las doce de la mañana del día tres de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, celebró previa convocatoria, sesión ordinaria bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores académicos numerarios Don Mateo

Castella, Don Miguel Montaner, Don Juan Pauza, Don Juan Estelrich y Don Ignacio Ribas.

Abrióse la sesión con la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.

En seguida se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que predominaban las calenturas gastricas de carácter estivo y que la terminación era por lo general feliz y en intermitentes.

Acto continuo se levantó la sesión.

Palma tres de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
José Enseñat

Sesión del 22 de Noviembre de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, á las once de la mañana del veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Sr. Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores académicos numerarios Don Miguel Montaner, Don Juan Pauza, Don Leonardo Estelrich, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Corra, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pasados en seguida al estudio de las enfermedades reinantes y resultó que eran el reumatismo, gastricas e intermitentes.

Luego después se levantó la sesión siendo las once y tres cuartos.

Palma veinte y dos de Noviembre de mil

ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
José Enseñat

Sesión del 15 de Diciembre de 1857.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, á las doce de la mañana del quince de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo la Vice-presidencia del Sr. Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores académicos numerarios Don Juan Estelrich, Don José González, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Ignacio Pauza, Don Lorenzo Montaner y Don Mateo Corra, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran las calenturas gastricas estacionales, algunas pleurias y los reumatismos.

Luego se levantó la sesión, siendo las doce y media.

Palma quince de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
José Enseñat

Señor del 31 de Diciembre de 1857.

Reunida esta Academia precisa conmemorativa a las doce de la mañana del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enríquez y concurriendo los Señores académicos numerarios Don Miguel Montaner, Don Juan Brucá, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Tammé, Don Lorenzo Montaner, Don Agustín Sala, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Coss, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Acto continuo dióse cuenta del fallecimiento del académico de número Señor Gradella, a lo que la Academia se enteró con sentimiento.

Después se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que existían solamente algunas pocas calenturas gastro-catacales y varios reumatismos.

Luego se trató de la terapéutica que se había empleado en Palma durante el año de mil ochocientos cincuenta y siete y se observó que los triunfos habían sido todos de la medicina secular, se habló de las relaciones que en el curso de dicho período han tenido las enfermedades con las vicisitudes atmosféricas, y encontrese consonancia entre unas y otras.

En seguida el Secretario de gobierno manifestó que se habían cumplido oportunamente todos los acuerdos de la Corporación y se autorizó al Señor Vice-Presidente para que en unión con el espresado Secretario dispusiese el modo de celebrar la inauguración de las tareas del próximo año.

Acordose también que se leyese después de la inauguración el elogio fúnebre del Señor Floriana por el Señor Vice-Presidente, el del Señor Ripoll por el Secretario de gobierno, y el del Señor Gradella por el Señor Ribas.

Concluido el precedente acuerdo se levantó la sesión siendo las dos.

Palma treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos

cincuenta y siete.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enríquez

Sesion inaugural del 2 de Enero de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho celebró (previa convocatoria) sesion pública en presencia de un erogado concurso bajo la Vice-presidencia del Señor D. Antonio Salabert, siendo secretario y portero el Señor Don José Enseñat y asistiendo los Señores Académicos numerarios Don Miguel Montaner, Don Juan Plaza, Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Janne, Don Lorenzo Montaner, Don Agudín Salvá, Don Ignasio Ribas y Don Mateo Fons y los Señores correspondientes Don Fernando Weyler, Don Guillermo Rossello, Don Bartolomé Alemany, Don Jaime Pardo y Don Manuel Vicens.

El salon de sesiones estaba adornado con el retrato de S. M. al rededor del que había los de los difuntos socios de numero Don Gabriel Riera y Don Bartolomé Ripoll, y los bustos de Sócrates y Salustio.

Después de abierta la sesion el Secretario y Portero hizo una reseña histórica de las ocupaciones de la Academia en mil ochocientos cincuenta y siete, y luego el socio de numero Señor Don Juan Estelrich leyó un discurso inaugural en el que habló de los cuidados que las madres han de prodigar a sus tiernos hijos.

Acto continuo el Señor Vice-Presidente declaró inauguradas las tareas de mil ochocientos cincuenta y ocho y dispuso que se leyeran los elogios fúnebres de los difuntos socios de numero Don Gabriel Riera, Don Bartolomé Ripoll y Don Mateo Cradella.

En segunda vista Señor Vice-Presidente leyó el elogio del Señor Riera recordando en el discurso que se ocupaba de un distinguido

Catedrático del Suprímado Colegio Mallorquín de Cirugía, & un
sábio médico, & un ilustrado cirujano y & un verdadero filósofo.

Después el Señor Ensenat presentó el elogio del Señor Píppel
patentizando que hablaba & un inteligente discípulo del Señor Flo-
riana y & un laborioso clínico que tenía por emblema la car-
idad cristiana, y el Señor Ribas trazó el elogio del Señor Cristóbal
aplicándole como modelo & celo fructífero, & aplicación y & honradez.

Terminada á las dos & la tarde la lectura & los discursos necroló-
gicos el Señor Vice-Presidente levantó á la misma hora la sesión.

Palma dos & Cuero & mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario & gobierno.

José Ensenat

Sesión ordinaria del 15 de Enero de 1858.

Reunida esta Academia (pública convocatoria) á las doce & la
mañana del quince & Cuero & mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la
vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, Miembro Secretario & gobierno
el Señor Don José Ensenat y concurriendo los Académicos numerarios
Señores Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almo-
dovar, Don Leonardo Estelrich, Don Cayetano Jaime, Don Lorenzo Monta-
ner, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Matías Lous, celebró
sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación de la ordina-
ria anterior.

En segunda leyóse y después se aprobó el acta de la sesión pública
del dos de Cuero.

Se dio noticia igualmente del estado de las cuentas, quedando encargado de
aclararlo el Señor Vice-Presidente y el Señor Secretario.

Adó continuó se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se con-
signó que en medio del fuerte frío seco que existía entonces eran las que
dominantes unas pocas inflamaciones ligeras &

Después se arreglaron las comisiones permanentes en la forma siguiente.

Medicina legal.

Señores

Don Antonio Gelabert

Don Onofre González

Don José Antonio Almodovar.

Don Lorenzo Montaner.

Don José Ensenat.

Don Ignacio Ribas.

Sanidad & higiene pública.

Señores

Don Antonio Gelabert.

Don Juan Estelrich.

Don José Antonio Almodovar.

Don José Ensenat.

Don Ignacio Ribas.

Topografía.

Señores

D. Juan Mura

D. José Antonio Almodovar

D. Leonardo Estelrich.

D. Agustín Salva

Aguas minerales.

Señores

Don Antonio Gelabert.

Don Miguel Montaner.
Don Jeymes Tammes.

Policia de la facultad.

Sincons.

Don Miguel Montaner.
Don Juan Paura.
Don Jose Antonio Almodovar.

Casos fortuitos de medicina legal.

Sincons.

Don Jose Enseñat.
Don Ignacio Ribes.
Don Mateo Viny.

Vacaciones.

Votos los socios de numero.

Después se levanto la sesión siendo las dos.
Palma quince e Enero e mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario e gobierno.
Jose Enseñat

Sesion del 30. de Enero de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del treinta de Enero e mil ochocientos cincuenta y ocho, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario e Gobierno el Señor Don Jose Enseñat y concurriendo los Señores académicos e numeros Don Juan Paura, Don Leonardo Estelrich, Don Jeymes Tammes, Don Lorenzo Montaner y Don Mateo Viny, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y

aprobación del acta de la sesión.

En seguida se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se tubo presente el frío intenso y seco que existía, deduciéndose que se desarrollaban quizás a causa de el algunas calenturas gastro-catastrales.

Esto continuo se levanto la sesión siendo la una.

Palma treinta e Enero e mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario e gobierno.
Jose Enseñat

Sesion del 12. de Febrero de 1858.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del día doce de Febrero e mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario e Gobierno el Señor Don Jose Enseñat y concurriendo los académicos e numeros Señores Don Miguel Montaner, Don Juan Paura, Don Jeymes Tammes, Don Lorenzo Montaner, Don Agustin Salva, Don Ignacio Ribes y Don Mateo Viny, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la sesión.

Pasóse acto continuo al estudio de las enfermedades reinantes, y después de el se consignó que existe una epidemia gastro-catastral, caracterizada por cefalalgia frontal, mal gusto de boca, lengua saburrosa, sed, en algunos dolor ligero de vientre, y tos en todos, la que al principio es seca y luego humeda saliendo con ella mucosidades, debilidad general, piel seca y adhesiva, y con frecuencia movimiento febril; cuyo aparato e síntomas termina a los seis u ocho días con sudor y con diuresis mucosa. Se acordó que la terminación es buena mientras que los enfermos se guarden de las influencias admodum, que la dolencia invade a las personas de cualquier edad sin distinción de sexos de constituciones y de temperamentos y que la terapéutica que abrevia dicho estado morboso es la dieta e calor animal, atenuante y,

un puigante antiplogístico al principio y los sudoríficos al terminar la afección. Tratase luego de las causas, advirtiéndose que estos días se usan sustancias estimulantes e indigestas y que se sale de los salones a baile á horas altas de la noche; habiéndose que la epidemia empezó durante un período frío y seco, y que continuaba en otro algo frío y húmedo, en el que ha tomado incremento.

En seguida se levantó la sesión siendo las dos.

Palma doce de febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Ensenat

Sesión del 27. de febrero de 1858.

Reunida esta Academia (previa convocatoria) a las doce de la mañana del veinte y siete de febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Ensenat, y comunicando los académicos nombrados Señores Don Juan Estelrich, Don Juan Pauca, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Lorenzo Muntaner y Don Matto Cots, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pasóse después al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que la epidemia gastro-intestinal continúa y que el síndrome es la misma y la terapéutica que se manifestó en la pasada sesión en la misma no ha variado por existir las propias circunstancias.

Luego se levantó la sesión siendo la una y cuarenta.

Palma veinte y siete de febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.

ciento cincuenta y ocho.

Antonio Gelabert

José Ensenat

Sesión del día 15. de Marzo de 1858.

Reunida esta Academia (previa convocatoria) a las doce de la mañana del quince de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Ensenat y comunicando los señores numerarios Señores Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Agustín Saldaña y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pasóse acto continuo al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que existe la epidemia gastro-intestinal en el período de descenso, algunas neumonías y algunos reumatismos agudos.

Luego se levantó la sesión siendo la una.

Palma quince de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Ensenat

Reunida esta Academia a las doce y la mañana del treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho, previa convocatoria, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario y gobierno el Señor Don Jose Enseñat y concurriendo los señores numerarios Señores Don Juan Estelrich, Don Juan Baurá, Don Onofre Bonrater, Don Jaime Taurines, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después se dio cuenta de una comunicación del Señor Don Leonardo Villar participando a la Academia que S. M. la Reina (2. D. G.) le ha trasladado al gobierno de esta provincia y que por lo mismo había entregado el mando administrativo al Señor Vice-Presidente del Consejo Provincial Don Pedro Juan Moxell.

También se participó que una comisión de la Academia se había despedido de su Señoría en nombre de la Corporación.

Luego se leyó una comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia avisando la Academia para la próxima procesión del Trueno Santo.

La Academia quedó enterada.

Por último continuó al estudio de las enfermedades reinantes y se consignó que son las pulmonías, muchas de las que se presentan con complicaciones gastro-catacrales, y ofrecen gravedad por resistirse a la terapéutica ordinaria; y se manifestó igualmente que existen algunos reumatismos agudos.

En seguida se levantó la sesión siendo la una y tres cuartos.

Palma treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
Jose Enseñat

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce y cuarto de la mañana del quince de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario y gobierno el Señor Don Jose Enseñat, y concurriendo los señores numerarios Señores Don Miguel Montaner, Don Juan Baurá, Don Jaime Taurines, Don Lorenzo Estelrich, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Por último después al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que son todavía las neumonías, las que siguen ofreciendo el mismo curso portan a los enfermos siendo las evacuaciones sanguíneas abundantes y produciendo disnea, prescribiéndose el tanto emético a cualquier dosis, no dando mejores resultados las otras sustancias recomendadas contra la dolencia, y atacando mas fuertemente a los jóvenes que a los viejos.

Luego se levantó la sesión siendo las dos.

Palma quince de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno
Jose Enseñat

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Enseñat y concurriendo los señores numerarios Señores Don Onofre Bonrater, Don Jose Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Taurines y Don Ignacio Ribas, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pase al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que son las neumonías con el carácter ya descrito.

Luego se levantó la sesión siendo la una.

Palma treinta y Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

Jose Ensenat

Sesión del 11 de Mayo de 1858.

Reunida esta Academia previa convocatoria, a las once y media de la mañana del once de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Ensenat y concurriendo los académicos numerarios Señores Don Miguel Montaner, Don Juan Estelrich, Don Juan Pauza, Don Onofre Bonvalle, Don Jose Antonio Almodovar, Don Lorenzo Montaner, Don Agustin Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Font, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pase en seguida al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que son todavía las pulmonías ya citadas en las ultimas sesiones.

Trátase igualmente de la terapéutica de la tisis, consignase que segun las observaciones de los socios y la de muchos médicos extranjeros y nacionales, los hipofosfitos de sosa y de cal no han dado los resultados que eran de esperar de los elogios que prodigan algunos facultativos a estos medicamentos y se convino en que se efectuen nuevos y comienzados experimentos acerca de la materia.

Seguidamente se levantó la sesión siendo la una.

Palma catorce de Mayo de mil ochocientos

cientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

Jose Ensenat

Sesión del 31 de Mayo de 1858.

Reunida esta Academia previa convocatoria, a las once y tres cuartos de la mañana del treinta y uno de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Ensenat y concurriendo los académicos numerarios Señores Don Miguel Montaner, Don Juan Pauza, Don Onofre Bonvalle, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Tuome, Don Lorenzo Montaner, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Font, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pase luego al estudio de las enfermedades reinantes, y dedujose que todavía existen algunas neumonías y ademas algunos colicos, reumatismos y erisipela.

Se presentaron en seguida por el Señor Vice-Presidente y por el Secretario de gobierno una caja completa de autopsias, y las obras de medicina legal y toxicología de Don Pedro Mata, y las de higiene pública y privada de Don Pedro Pellicer Monlau, para que todo lo expresado fuese propiedad de la Academia.

La corporación aprobó la adquisición de la caja y de las obras y acordó que pasasen a la biblioteca.

Acto continuo se autorizó a los Señores Vice-Presidente y Secretario para que adquiriesen las que ellos crean necesarias.

Después se levantó la sesión siendo la una y media.

Palma treinta y uno de Mayo de mil ochocientos

cientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Celabent

El Secretario de gobierno.

Jose Enríquez

Sesión del 8. de Junio de 1858.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del ocho de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Celabent, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Enríquez y concurriendo los señores numerarios Señores Don Miguel Montaner, Don Onofre Gonzalez, Don Leonardo Edelrich, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Lora celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

En seguida tratóse de las enfermedades reinantes y se consignó que eran la escarlatina, el sarampión, algunas pocas neumonías y varias calenturas gastro-cataclicas.

Presentáronse algunas observaciones prácticas acerca de la influencia gástrica durante el año actual y se consignó la existencia de la misma.

Levantóse luego la sesión, siendo las doce y tres cuartos.

Palma ocho de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Celabent

El Secretario de gobierno

Jose Enríquez

Sesión del 26. de Junio de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del veinte y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho, previa convocatoria, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Celabent, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Enríquez y concurriendo los señores numerarios Señores Don Miguel Montaner, Don Onofre Gonzalez, Don Leonardo Edelrich, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Lora celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después se habló de las enfermedades reinantes y se consignó que eran la escarlatina, el sarampión, algunas pocas neumonías y varias calenturas gastro-cataclicas.

Advertiéndose en seguida por el Señor Gonzalez que la influencia gástrica de que se trató en la pasada sesión databa desde el principio del año y que residía en la mucosa, presentando el citado académico para probar su opinión ejemplos prácticos que él había observado.

El Señor Enríquez detalló este continuo algunos otros ejemplos prácticos en apoyo de la opinión del Señor Gonzalez, la que fue admitida por la Academia.

Luego se levantó la sesión, siendo las dos de la tarde.

Palma veinte y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Celabent

El Secretario de gobierno.

Jose Enríquez

Sesion del 5. de Julio de 1858.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las once y media de la mañana del cinco de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Ensenat y concurriendo los académicos numerarios Señores Don Juan Estelrich, Don Onofre Gonzalez, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Jaume, Don Agustín Salva y Don Ignacio Ribas celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

En seguida se trató de las enfermedades reinantes y se consignó que eran el sarampión, la escarlatina y algunas calenturas gástrico-catacales.

Acto continuo el Señor Ribas se ocupó de las causas de haber reinado las pulmonías durante un largo periodo y vio una influencia desconocida que no puede explicarse.

Luego el Señor Ensenat manifestó que cuida actualmente unas pulmonías, recordó que las sangrias generales abundantes durante estos años han producido malos efectos en dichas enfermedades desarrollando una putrefacción que con frecuencia es mortal, advirtió que los antisepticos les han dado iguales resultados funestos, hizo notar que el tacto emético, sea cualquiera su método de administración, desenvolvía una diarrea que acabó no pocas veces con los pacientes y consignó que la causa de estas consecuencias desagradables reside en el carácter catacal de las neumonías que han reinado, las que destruyó de una manera estensa.

Levantose la sesión siendo las dos de la tarde.

Calma cinco de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

Jose Ensenat

Sesion del 24. del Julio de 1858.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las once y media de la mañana del veinticuatro de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don Jose Ensenat y concurriendo los señores de número Señores Don Miguel Almonte, Don Juan Pons, Don Juan Estelrich, Don Jose Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Jaume, Don Lorenzo Almonte, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Torres, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El Señor Vice-Presidente manifestó después que por no haberse celebrado la sesión, era ordinaria aunque hubiese entrado la convocatoria.

Pase luego a la lectura de una comunicación del Señor Alcalde Constitucional de esta Ciudad invitando a que la Academia nombrara una comisión de su seno para averiguar los daños que pudiera ocasionar un depósito de inmundicia existente en una casa de la calle de San Pedro de la propia Capital.

Leyese en seguida el dictamen que la comisión de Ciudad e Higiene pública de la corporación ha emitido acerca de la materia y quedó aprobado.

Trátose después de las enfermedades reinantes y se dedujo que existían algunas calenturas gástrico-catacales que han pasado a tífoides, y que predominaba el sarampión causando sus consecuencias la muerte de varios niños.

Acto continuo se autorizó al Señor Estelrich (Don Juan) para que proporcionase a la Academia una ligera colección de laminas de anatomía, y se levantó la sesión, siendo las una y media. Calma veinticuatro de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

Jose Ensenat

Señor del 3. de Setiembre de 1858.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las once y media de la mañana del 3. de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat y concurriendo los señores socios numerarios Don Miguel Muntaner, Don Juan Baura, Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Taura, Don Agustín Selva y Don Ignasio Ribas celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Leíose acto continuo una comunicación del Señor Gobernador de Provincia Don Juan Pacheco manifestando que se había encargado del mando de la propia Provincia, y otra del mismo sobre vacuna, dándose cuenta de la contestación que se dió a la última en nombre de la Academia.

Trátose después de las enfermedades reinantes y se consignó que desde la pasada sesión predominaba el sarampión de cuya enfermedad se acordó hablar de una manera extensa.

Levantose luego la sesión a las once y cuarto.

Palma tres de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señor del 24 de Setiembre de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat y concurriendo los señores socios numerarios Don Miguel Muntaner, Don Juan Baura, Don Juan Estelrich, Don Jaime Taura y Don Mateo Fons celebró previa convocatoria sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pase luego al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran el sarampión, y algunas calenturas gastricas.

Después se levantó la sesión siendo las doce y tres cuartos.

Palma veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Enseñat

Señor del 2. de Octubre de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del dos de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat y concurriendo los socios numerarios Señores Don Juan Estelrich, Don Onofre González, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Taura, Don Ignasio Ribas y Don Mateo Fons celebró previa convocatoria sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después se dió cuenta de una comunicación del Señor Gobernador de Provincia Don Juan Pacheco avisando que a causa de su falta de salud había encargado interinamente el mando administrativo al Señor Don José Ponticheli Vice-Presidente del Consejo Provincial.

Luego se leyó una comunicación del gobierno & Provincia manifestando en nombre de la Junta Provincial & Sanidad que en la villa de Selva se había desarrollado una enfermedad que atacaba solamente á los que mane-
jaban cañas y acompañando algunas & varias cañas.

Se añadió acto continuo que segun noticias se había presentado en Panamá sufre un suceso igual al de Selva y se acordó oficiar al facultativo de Medi-
cina y Cirujía Don Mateo Vidal y Pila para que expusiera lo que supiere de los enfermos de Panamá y que la comisión & Sanidad & la Academia practicara investigaciones acerca de los de Selva.

Después se pasó al estudio de las enfermedades recientes y se consignó que eran el sarampión y algunas calenturas gástricas que terminaban en intermitentes.

Terminose la sesión siendo la una y media.

Palma dos & Octubre & mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.
José Encuentra

Señor del 30. de Octubre de 1858.

Reunida esta Academia á los doce & la mañana del treinta de Octubre & mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Preidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario & procurador el Señor Don José Encuentra y concurriendo los señores & miembros Señores Don Miguel Montañez, Don Juan Estelrich, Don Juan Barria, Don Onofre González, Don José Antonio Almon-
dozas, Don Leonardo Estelrich, Don Jaime Tamme, Don Lorenzo Montañez, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous y el corres-
pondiente Don Guillermo Rosillo celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Diose cuenta luego de una comunicación del Señor Don José Palma de la Nueva manifestando que S. M. (L. D. J.) le había nombrado Gobernador de la Provincia de cuyo mando se había hecho cargo.

El Señor Vice-Presidente hizo presente que una comisión de la Academia ha-
bía felicitado al nuevo Gobernador y que fue recibida con agrado.

Acto continuo se leyeron una comunicación del Señor Jefe de primera instancia de Palma pidiendo á la Academia que supliera la material y procedencia de unas manchas, y el dictamen que acerca de ello dió la comisión de Medicina legal, y fue aprobado.

En seguida se leyeron las noticias que se habían adquiridos acerca de la enfermedad que los cañas han padecido en Panamá y en Selva y se acordó que la Comisión & Sanidad emitiera su dictamen en la próxima se-
sión ordinaria.

Se pasó últimamente al estudio de las enfermedades recientes y se dedujo que el sarampión disminuía y que existían algunas calenturas gástricas y reumáticos.

Terminados los expresados asuntos el Señor Vice-Presidente recordó que segun reglamento se habían de renovar los cargos de Vice-Presidente, Secretario de gobierno y correspondencias extranjeras y Bibliotecario-Archivero y se pasó á la renovación por medio de votación suelta que-
dando elegidos

Vice-Presidente

Don Antonio Gelabert, por _____ trece votos y
obtuvo uno Don Juan Estelrich.

Secretario de gobierno.

Don José Encuentra por _____ trece votos y
obtuvo uno Don Ignacio Ribas.

Secretario de correspondencias
extrangeras.

Don Leonardo Estelrich por _____ trece votos y
obtuvo uno Don Ignacio Ribas.

Bibliotecario-Archivero.

Don Agustín Salva por _____ once votos y
obtuvo tres Don Ignacio Ribas.

El Señor Vice-Presidente en vista del resultado de la votación proclamó a los que habían sido elegidos para desempeñar los cargos del bienio de mil ochocientos cincuenta y nueve y mil ochocientos sesenta.

Se nombró a propuesta de mi socio habilitado a la corporación a Don Juan Estelrich por trece votos.

Obtuvo uno Don José Antonio Almodovar.

Levantose la sesión siendo las dos y media.

Palma trece de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enseñat

Sesión del 12. de Noviembre de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del doce de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los socios a numero Señores Don Juan Estelrich, Don Juan Cruzá, Don Onofre Gonzales, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Lorenzo Muntaner, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous celebró previa convocatoria, sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pasose despues al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que continuaba el sarampión y existían algunos reumatismos.

Luego la comisión de Sanidad leyó los documentos relativos a las enfermedades que las cañas han ocasionado en algunas personas de Batualbufar, de Selva de Campos y de Palma y presentó su dictamen.

Abierta discusión el Señor Enseñat recordó que la enfermedad que

produce un dolor sutil bláguino a las hojas de las cañas no tiene nada de extraordinaria, y que debía aprobarse en consecuencia el dictamen de la comisión.

De la misma manera que el Señor Enseñat se expresaron los Señores Tous y Ribas y el Señor Vice-Presidente que repudió la historia presentada por la Comisión.

Aprobese el dictamen de la Comisión y se levanta la sesión siendo la una y media.

Palma doce de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enseñat

Sesión del 28. de Noviembre de 1858.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert siendo Secretario de gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Señores socios a numero Señores Don Juan Estelrich, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous celebró previa convocatoria sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Pasose luego al estudio de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran sarampión y reumatismos. Levantose la sesión siendo la una.

Palma veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enseñat

Sesión del 12. de Diciembre de 1858.

Reunida esta Academia á las doce de la mañana del doce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario & gobierno el Señor Don José Enseñat, y concurriendo los Académicos numerarios Señores Don Juan Braza, Don Juan Estelrich, Don José Antonio Almodovar, Don Leonardo Estelrich, Don Lorenzo Muntaner, Don Agustín Salva, Don Ignacio Ribas y Don Mateo Tous, celebró (pues) convocatoria, sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dio cuenta después de una comunicación del Señor Presidente de la Junta Provincial de Sanidad trasladando ésta del Señor Alcalde de Palma, acerca de la conveniencia de aprovechar para la construcción de sepulturas el cuadro que fue destinado en el Cementerio real á los fallecidos de la fiebre amarilla que reunió en mil ochocientos veinte y uno.

Luego se leyó el dictamen que la Comisión de Sanidad ha dado sobre dicha materia y se abrió discusión, pidiendo la palabra los Señores Ribas y Enseñat.

El Señor Ribas acto continuo manifestó que habían transcurrido veinte y siete años desde el Reynado de la fiebre amarilla en Palma y que según noticias entonces las inhumaciones se practicaron con todas las precauciones necesarias, y que debía aprobarse el dictamen de la Comisión.

Después el Señor Enseñat expuso que los higienistas mas ágidos de la época presente, entre ellos D. Pedro Salje-Moulau, señalaban doce años para la rehabilitación de un cementerio en el que se hubieran inhumado cadáveres & fallecidos & contagio, y opinó que podría por lo mismo autorizarse la separación de la tierra que se amontonó provisionalmente en el cuadro y permitir la construcción de sepulturas según desea el Ayuntamiento de Palma.

En seguida se aprobó el dictamen de la Comisión y pasase al estudio de las enfermedades reinantes resultando ser las calenturas cutáneas, el sarampión y algunas apoplejías.

Leyéronse igualmente dos memorias examinadas por el Señor Enseñat, una de Don Joaquín Salasich, sobre la higiene del tejedor, y otra de Don Pedro Tuas, acerca de la calentura tifoidea y se nombró á sus autores Señores correspondientes de la Academia.

En seguida abrióse debate sobre la epidemia del sarampión y el Señor Estelrich (Don Juan) recorrió la historia de la misma, investigó su fisiología y sentó que la gravedad emanaba de causas sucesivas. ¿Porque, preguntó, los niños acometidos de sarampión han sucumbido por lo regular en las casas particulares y se han salvado siempre en las Salas del Hospital de Caridad? Era diversa la terapéutica de los facultativos del Hospital & los niños & enfermos tenían mejores condiciones higienicas, apartados de las preocupaciones vulgares que presionan á la dieta el alimento, y á un mediano suopiamiento, un exceso? El Señor Estelrich opinó que la mortandad se explicaba por la falta de higiene y por el olvido de los consejos facultativos.

El Señor Enseñat admitió las ideas del Señor Estelrich y presentó varios ejemplos y la Academia aprobó dicha opinión, con lo que se levantó la sesión siendo las dos.

Palma doce de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Enseñat

Sesión del 30. de Diciembre de 1858.

Reunida esta Academia á las doce de la mañana del treinta de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, bajo la Vice-Presidencia del Señor Don Antonio Gelabert, siendo Secretario & gobierno el Señor Don José Enseñat y concurriendo los Señores socios de numero Don Miguel Muntaner, Don Juan Braza, Don Juan Estelrich, Don Cirof González, Don José Antonio Almodovar, Don Ignacio Ribas y Don Agustín Salva, celebró (pues) convocatoria, sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se habló después de las enfermedades reinantes y se dedujo que eran algunas pulmonías, apoplejías y el sarampión.

Luego el Señor Encinas hizo la reseña del año que termina, y expuso que con pocas excepciones pasada la intensidad de un frío que ordinariamente era seco, apareció una primavera clara, siguió un verano despegado, vino un otoño lluvioso y asomó un invierno húmedo. Estudió el Señor Encinas las alteraciones atmosféricas y consignó que eran las propias del clima (Balea), busca la constitución media del año y vio que ha sido la gástica-catalán, según demuestran de Febrero a Mayo, un estado patológico compuesto de fuerte cefalalgia, lengua saburrosa, sed, ligeros dolores abdominales, tos húmeda, piel ardorosa, debilidad y unos cuatro o cinco días de calentura; de Abril a Julio una serie de pulmonías graves con complicaciones del tubo digestivo, y de Agosto a Noviembre el umor fácil de apatarse las mucosas respiratorias, y gásticas e intestinales de los atacados de Sarampión y Escarlatina. Observa además el Señor Encinas que la citada constitución se ha notado con frecuencia en las demás enfermedades esporádicas.

Advirtióse por último que se habían cumplido todos los asuntos de la corporación y se levantó la sesión, siendo las dos.

Palma treinta & Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

El Vice-Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encinas

Sesión inaugural del 2 de Enero de 1859.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, previa convocatoria, celebró sesión pública, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, con asistencia de todos los Señores socios numerarios, de varios correspondientes, y de casi todos los profesores de medicina, cirugía y farmacia de esta Capital.

Después de abierta la sesión el socio de número D. Anselmo Bonafant leyó un discurso inaugural de los trabajos del presente año, en cuyo trabajo expone la importancia de la Autoridad médica.

Luego el Secretario de Gobierno D. José Encinas trató una sesión de las ocupaciones de la Academia en el pasado año de mil ochocientos cincuenta y ocho.

Acto continuo el Sr. Vice-Presidente D. Antonio Gelabert declaró abierta el año Académico.

Leyeron finalmente los elogios fúnebres de los difuntos socios de número D. Gabriel Moriana, D. Benito Pérez y D. Mateo Castella por los Señores Gelabert, Gussiat y Ribas.

Verificada la lectura de los elogios fúnebres el Señor Vice-Presidente levantó la sesión a las una y tres cuartos de dicha mañana.

Palma 2 de Enero de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encinas

Sesión ordinaria del 22 de Enero de 1859.

Reunida esta Academia, previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte y dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura del acta de la ordinaria anterior, asistiendo los Señores aca-

señores numerarios D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y D. Miguel Montaner, D. Juan Banzag, D. Juan Estelrich, D. An-
dres Gonzalez, D. Ignacio Cibas, D. Agustín Sahel y D. José Guzmán
Secretario de Gobierno.

Leyóse igualmente el acta de la Sesión pública del día de En-
ero. Fueron recibidas actas aprobadas.

Orator de las enfermedades reinantes y de las observaciones de
los Señores Socios se dijo que predominaban el abenico catarral
y el flogístico.

Se dispuso que durante el mes de mil ochocientos cincuan-
ta y nueve y mil ochocientos sesenta existieran los señores Soc.
académicos en las comisiones permanentes nombradas en el anterior.

Levantó la sesión a la una de la mañana.

Palma veinte y dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encuent

Sesión ordinaria del 5.º de Febrero de 1859.

Reunida esta Academia, previa convocatoria a las diez de la
mañana del primero de Febrero de mil ochocientos cincuenta y
nueve, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y
aprobación del acta de la anterior, asistiendo el Señor Vice-Presiden-
te D. Antonio Gelabert y los Señores socios numerarios D. Miguel
Montaner, D. Juan Estelrich, D. Ignacio Cibas, D. Agustín Sahel, D.
Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José
Guzmán Secretario de Gobierno.

Orator de un dictamen de la comisión de medicina tra-
sobre heridas inferidas a un hombre y que endurecen sacos tiempo
en un año.

Se aprobó el dictamen y acordó se remitiera al tribunal
comitente que se había pedido.

Orator en seguida de las enfermedades reinantes y de las observa-
ciones de los Señores Socios se dijo que predominaban las fiebres catar-
rales bajo la influencia de una temperatura fría y seca.

Presentó acto continuo por el Sr. Sahel una proposición sobre
el simonismo reanunciando a S. S. seculares antiguos y modernos.

Por último se manifestó por el Sr. Vice-Presidente que era indis-
pensable el arreglo de cuentas.

Levantó luego la sesión siendo la una de la mañana.

Palma primero de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encuent

Sesión ordinaria del 12.º de Marzo de 1859.

Reunida esta Academia a las diez de la mañana del doce
de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesión
ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta
de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert
Vice-Presidente asistiendo los Señores socios numerarios D. Juan
Estelrich, D. Juan Banzag, D. Andrés Gonzalez, D. José Guzmán,
D. Ignacio Cibas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspon-
dencias extranjeras y D. José Guzmán Secretario de Gobierno.

Abierta la sesión se anunció que se habían observado algunos
casos de viruela benigna y que en las epidemias prevalecía
el elemento catarral habiéndose presentado varias manifestaciones
graves que han terminado con la vida de los afectados por una
que se habían curado de los mismos de la viruela son solo a se-
guero por parte de los profesores y de las familias de los infa-
cidos.

En seguida

el Sr. Ribas se ocupó del reumatismo, el que en concepto del Sr. Académico es una inflamación especial que ataca los músculos y las articulaciones pudiendo producir efectos desagradables en nuestro país por dominar en él una temperatura húmeda.

El Sr. Cuvinat dijo que *Spallanza* es realmente un país húmedo pero que si el reumatismo muscular y articular en sus formas aguda y crónica se frecuenta no se desarrolla por lo común con la intensidad que en otros localidades de las que dijo no pocas veces lesiones graves. Según el Sr. Académico se ha de tener en cuenta lo expuesto por el mismo para emprender la terapéutica.

Levantóse la sesión a la una y media de la mañana.

Palma 12 de Marzo de 1853.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

Soé Enceñax

Sesión ordinaria del 30 de Marzo de 1853.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las diez de la mañana del treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente, concurriendo los Sres. Académicos numerarios D. Juan Estelrich, D. Juan Barga, D. Fr. Almodovar, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas y D. Fr. Cuvinat Secretario de Gobierno.

Alta la sesión se dio cuenta de una invitación de la junta provincial de beneficencia para que los Sres. Doctores asistieran a la provisión del Puerto Santo. La academia quedó autorizada.

En seguida se trató de las enfermedades reinantes y se con-

siguió que predominaban las del aparato respiratorio desde aguas con crónicas.

Levantóse la sesión a la una de la mañana.

Palma 30 de Marzo de 1853.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

Soé Enceñax

Sesión Ordinaria del 12 de Abril de 1853.

Reunida esta Academia, previa convocatoria, a las doce de la mañana del doce de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente, concurriendo los Señores Doctores numerarios D. Miguel Mustan, D. Juan Barga, D. Fr. Almodovar, D. Agustín Salva, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. Fr. Cuvinat Secretario de Gobierno.

En vista de la constitución médica reinante se dedujo de varias observaciones hechas por los Sres. Académicos que era natural existiendo una tendencia muy pronunciada a las inflamaciones agudas del aparato respiratorio las que motivaban diferentes defunciones.

En vista de esta circunstancia el Sr. Cuvinat recordó que la influencia atmosférica se dejó sentir sobre el aparato respiratorio desde los primeros días del corriente año ocasionando las inflamaciones dentro breve tiempo con síntomas adinámicos y atáxicos. Se ocupó el Sr. Académico de la terapéutica deplorando el poco resultado que han dado los medicamentos empleados para corregir semejantes desórdenes.

Los Señores Montaner, Barga y Salva corroboraron las reflexiones del Secretario de Gobierno y sugirieron que sería

en breve la constitucion medica reinante.

Se abre la sesion a la una y tres cuartos.

Palma 12 de Abril de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Jose Encarnacion

Sesion Ordinaria del 30. de Abril de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-presidente concurriendo los Señores Socios numerarios D. Juan Estelrich D. Cuervo Gonzales, D. Jose Almodovar, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. Jose Encarnacion Secretario de Gobierno.

Las comisiones permanentes sufragitaron sus expoliciones respectivas y quedaron aprobadas.

Consignose que no habia variado la constitucion medica reinante y se levanta la sesion a las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 30. de Abril de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Jose Encarnacion

Sesion Ordinaria del 15. de Mayo de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Señores numerarios D. Miguel Montaner, D. Juan Estelrich, D. Lorenzo Montaner, D. Mateo Tous, D. Ignacio Ribas, D. Agustin Salas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras, y D. Jose Encarnacion Secretario de Gobierno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Exposese de las enfermedades reinantes y se consignó que la constitucion medica habia variado y se desarrollaban originales y afecciones gastricas agudas de caracter benigno.

El Sr. Vice-Presidente hizo notar la propension a las afecciones en muchos pueblos de la isla de Mallorca y en algunos de las de Menorca y de Ibiza.

Se abre la sesion a la una de la mañana.

Palma 15 de Mayo de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Jose Encarnacion

Sesion Ordinaria del 30. de Mayo de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert con asistencia de los Señores Socios numerarios D. Juan Estelrich, D. Cuervo Gonzales, D. Lorenzo Montaner y D. Jose Encarnacion Secretario

de Gobierno.

Lejos una comunicación del profesor D. Francisco Mendez Alvarado acompañando una memoria sobre la lepra y solicitando el diploma de Socio correspondiente. Damos gracias al Sr. Encarnat por que informara conforme se previene en el Reglamento acerca del mérito de la memoria.

Exotose de las enfermedades venéreas y se consiguió que sean las mismas que se habían observado en la quincena anterior.

Levantose la sesión a las diez y tres cuartos, de la mañana.
Cámara 30 de Mayo de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert
El Secretario de Gobierno.
José Encarnat

Sesión Ordinaria del 15 de Junio de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del quince de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Pantoja, D. Lorenzo Montaner, D. Mateo Fons, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencia extranjera y D. José Encarnat Secretario de Gobierno.

Leyóse la memoria presentada por el Sr. Mendez Alvarado sobre la lepra en la que dicho profesor manifiesta serios temores de que padezca tan terrible enfermedad en nuestra época.

Recordose con este motivo la influencia del clima Barba en las afecciones cutáneas y se declaró que en esta isla apenas se considera la lepra.

El Sr. Encarnat elogió el mérito de la memoria y conformándose se la comparó con el dictamen del Secretario de Gobierno acerca que se nombrara al Sr. Mendez Alvarado Socio correspondiente.

No produciéndose consignar nada notable acerca de las enfermedades venéreas se levanta la sesión siendo las diez y la tarde.

Cámara 15 de Junio de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert
El Secretario de Gobierno.
José Encarnat

Sesión ordinaria del 30 de Junio de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del treinta de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Gelabert, D. Cirofres Gonzales, D. José Almodovar, D. Ignacio Ribas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencia extranjera y D. José Encarnat Secretario de Gobierno.

Exotose de las enfermedades venéreas y se consiguió que predominaba en ellas por lo regular el elemento gástrico-bilioso con tendencia a la adinamia.

Recordose con este motivo por el Sr. Ribas la conveniencia de no usar una alimentación poco nutritiva con aguas idas se conformaron los Sres. Almodovar y Encarnat.

Levantose

la sesión a la una y cuartos de la mañana.
 Palma 30 de Junio de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Soi Encuent

Sesión ordinaria del 6 de Julio de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del seis de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve celebra sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente concurriendo los Sres. Sois numerarios D. Juan Ponzá, D. Onofre González, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salas y D. José Enseñat Secretario del Gobierno.

Se pasó al estudio de las enfermedades reinantes y se consiguió que eran las fiebres gastricas, las erisipales y algunas otras afecciones entéricas, siendo todas estas dolencias bastante benignas.

Levantose la sesión a las doce y tres cuartos de la mañana.
 Palma 6 de Julio de 1859.

El Vice-presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Soi Encuent

Sesión ordinaria del 16 de Julio de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la

mañana del diez y seis de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve celebra sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente concurriendo los Sres. Sois numerarios D. Onofre González, D. Mateo Tous, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Enseñat Secretario del Gobierno, aprobándose el acta anterior.

Se pasó en seguida al estudio de las enfermedades reinantes y se consiguió que eran las mismas de que se habló en la sesión anterior habiéndose adquirido un carácter de gravedad bastante marcado.

Levantose la sesión a la una de la mañana.
 Palma 16 Julio de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario del Gobierno.

Soi Encuent

Sesión Ordinaria del 6 de Septiembre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del seis de Septiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente, con asistencia de los Sres. Sois de numerarios D. Juan Ponzá, D. Juan Estelrich, D. Onofre González, D. Lorenzo Montaner, D. José Amador, D. Mateo Tous, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salas, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Enseñat Secretario del Gobierno.

Se abrió la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dio cuenta de una comunicación del Gobierno de Madrid pidiendo informes acerca las condiciones higiénicas de la casa de los pobres.

En seguida

se leyó un dictamen de la comisión de higiene pública sobre el mismo objeto y se acordó pasarlo a la Superioridad.

Tratóse de las enfermedades reinantes en el periodo de la ca-
sienda y se consiguió que se habían observado algunas fiebres
tifoideas y muchas disenterias cuyas últimas dolencias ce-
dian con los purgantes dados.

Levantose la sesión a las dos de la tarde.
Palma 6 de Setiembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.
José Encuentra

Sesión ordinaria del 30. de Setiembre de 1859.

Reunida esta Academia por la convocatoria a las dos de la
mañana del treinta de Setiembre de mil ochocientos
cinco y nueve celebró sesión ordinaria la que se abrió con
la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia
del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los
Sres. Socio honorarios D. Juan Pantoja, D. Juan Estelrich, D. Jo-
se Gonzales, D. Mateo Tous, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas,
D. Agustín Salva, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencia
extranjera y D. José Encuentra Secretario de Gobierno.

Las comisiones permanentes dieron cuenta de sus respec-
tivas ocupaciones y quedaron aprobadas.

En seguida se trató de las enfermedades reinantes y se
consiguó que predominaban los reumatismos agudos y cró-
nicos, las erisipelas, las fiebres gástricas y las tifoideas exi-
biendo algunas defunciones mas que en los meses anteriores.

Levantose

la sesión a la una y cuarto de la mañana.
Palma treinta de Setiembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.
José Encuentra

Sesión ordinaria del 15 de Octubre de 1859.

Reunida esta Academia por la convocatoria a las dos de la
mañana del quince de Octubre de mil ochocientos cincuenta
y nueve celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del
Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los
Sres. Socio honorarios D. Juan Pantoja, D. Juan Estelrich,
D. José Gonzales, D. José Almodovar, D. Mateo Tous, D.
Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva, D.
Leonardo Estelrich Secretario de correspondencia extranjera y
D. José Encuentra Secretario de Gobierno.

Se abrió la sesión con la lectura y aprobación del acta de
la anterior.

Tratóse de las enfermedades reinantes y se consiguió que
eran las mismas de la quincena anterior y que se habían agrava-
do considerablemente la tuberculosis y las otras afecciones crónicas del
aparato respiratorio.

Con este motivo el Sr. Encuentra recordó los tristes efectos
que se observan con frecuencia durante el presente
mes en las afecciones crónicas del aparato respiratorio
y del digestivo llamando la atención de los prácticos
y deseando que se procure evitar las influencias noci-
vas del otoño.

Levantose

en segunda la sesion siendo la una de la mañana.
Palma 15 de Octubre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

San Ensenx

Sesion ordinaria del 30 de Octubre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. Socos numerarios D. Juan Estelrich, D. Mateo Lora, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, y D. José Ensenx Secretario de Gobierno.

Exotose de las enfermedades reinantes y se consiguió que sean las mismas que en la quincena anterior.

Levantose en seguida la sesion siendo las doce y media de la mañana.

Palma 30 de Octubre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

San Ensenx

Sesion ordinaria del 15 de Noviembre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la

mañana del quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. Socos numerarios D. Juan Estelrich, D. José Almodovar, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Calvo, D. Leonor de Estelrich Secretario de correspondencias estancas y D. José Ensenx Secretario de Gobierno.

Exotose de las enfermedades reinantes y se consiguió que sean las mismas que en la quincena anterior.

Levantose en seguida la sesion a la una de la mañana.
Palma 15 de Noviembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

San Ensenx

Sesion ordinaria del 30 de Noviembre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. Socos numerarios D. Juan Pansa, D. Juan Estelrich, D. Onofre Gonzalez, D. José Almodovar, D. Mateo Lora, D. Ignacio Ribas y D. José Ensenx Secretario de Gobierno.

Estudiosos la constitucion medica reinante y se consiguió que prevaleciera el elemento adinámico, el que se observó en todas las enfermedades y con especialidad en las del aparato respiratorio.

Levantose

en seguida la sesion siendo la una de la mañana
Palma 24 de Diciembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.
Soé Encuentro

Se levanta en seguida la sesion siendo la una de la mañana
Palma 15 de Diciembre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del Quince de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. Seis numerarios D. Juan Benito, D. Duque Gonzalez, D. Juan Almodovar, D. Ignacio Ribas y D. José Encuentro Secretario de Gobierno.

Tras de pasar al estudio de las enfermedades reinantes y se consiguió que predominaban los reumatismos musculares y articulares y las bronquitis agudas y crónicas siendo todas estas dolencias de escasa gravedad y de indole flogística.

Se levanta en seguida la sesion siendo la una de la mañana
Palma 15 de Diciembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.
Soé Encuentro

Se levanta en seguida la sesion siendo la una de la mañana
Palma 24 de Diciembre de 1859.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Sres. Seis numerarios D. Juan Esteban, D. Duque Gonzalez, D. José Almodovar, D. Ignacio Ribas y D. José Encuentro Secretario de Gobierno.

Tras de pasar al estudio de las enfermedades reinantes y se consiguió que eran las de la quincena anterior.

Dióse cuenta de haberse cumplido todos los acuerdos de la corporacion.

Se acordó no establecer ninguna variacion en las comisiones permanentes.

Se levanta en seguida la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 24 de Diciembre de 1859.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.
Soé Encuentro

Sesion pública inaugural del
 2 de Enero de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del dos de Enero de mil ochocientos sesenta bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente con asistencia de todos los Sres. socios ordinarios, de los agregados, de algunos correspondientes y de varios facultativos de medicina cirugía y farmacia celebró sesion pública para inaugurar sus tareas anuales.

Después de abierta la sesion el Sr. académico numerario D. Leonardo Edelrich leyó una memoria sobre las simpatías que existen entre los diversos órganos y en seguida el secretario de gobierno D. Jose Quintanilla hizo una cuenta de las últimas ocupaciones.

Por último el Sr. vicepresidente D. Antonio Gelabert pronunció un discurso análogo a las circunstancias y declaró abierta el año académico levantándose con esto la sesion a la una y media de la mañana.

Palma 2 de Enero de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El secretario de gobierno

José Quintanilla

Sesion ordinaria del 22 de Enero de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veintidós de Enero de mil ochocientos

señala el libro sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert con asistencia de los S.ºs socios enumerados D. Juan Estelric D. Juan Panga D. Quirce Gonzales, D. Lorenzo Montaner D. Agustín Salva D. Ignacio Ribas D. Leonardo Estelric secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encinas secretario de Gobierno.

Tratándose de las enfermedades reinantes y de las observaciones recibidas en dicha sesión se dedujo que predominaban las bronquitis agudas, las erisipelas y los reumatismos, cuyas enfermedades cedían con facilidad a los remedios prescritos por los facultativos habiendo pocas defunciones.

Después se levantó la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 22 de Enero de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encinas

Sesión ordinaria del 10 de Febrero de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del diez de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta del anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente concurriendo los S.ºs Académicos enumerados D. Juan Panga D. Juan Estelric D. Quirce Gonzales D. Lorenzo Montaner D. Agustín Salva D. Ignacio Ribas D. Agustín Salva D.

Leonardo Estelric secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encinas secretario de Gobierno.

Pase en seguida al estudio de la constitución médica reinante y de las observaciones presentadas por los S.ºs Académicos se dedujo que era la catarral con tendencia muy marcada a las afeciones gástricas. Por lo que respecta a la terapéutica se sintió que los medicamentos que producían mejores efectos eran los sudoríficos y los laxantes oleosos.

Las comisiones permanecieron dando cuenta del estado de sus ocupaciones las que quedaron aprobadas.

Acordaron a la una para emitir dictámenes siempre que se creyera conveniente y obrase de acuerdo con las comisiones.

Levantaron luego la sesión siendo la una y cuarto de la mañana.

Palma 10 de Febrero de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encinas

Sesión ordinaria del 28 de Febrero de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veintiocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta del anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert con asistencia de los S.ºs socios enumerados D. Quirce Gonzales, D. José Almodovar D. Lorenzo Montaner D. Ignacio Ribas D. Agustín Salva y D. José Encinas secretario de Gobierno.

Pase en seguida a estudiar la constitución médica reinante y se dedujo que era la misma de la guerra anterior.

Levantaron luego la sesión por el Sr. Vicepresidente siendo.

La una de la mañana

Palma 28 de febrero de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El secretario de gobierno

José Encarnación

Sesion ordinaria del 12 de Marzo de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del doce de Marzo de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert concurriendo los 4^{tos} socios numerarios D. Juan Banzo, D. Juan Eckrich, D. Ousfre Gonzales, D. Sr. Alvarado, D. Lorenzo Montaner, D. Leonardo Eckrich secretario de correspondencias estrangeras y D. Sr. Encarnación secretario de gobierno.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Tratándose de las enfermedades reinantes y de las observaciones practicadas por los 4^{tos} Académicos se dedujo que predominaban los reumatismos musculares y articulares agudos y que las afecciones crónicas del aparato respiratorio se habian agravado de una manera considerable con la influencia de las vicisitudes atmosféricas ocurridas en dichos meses.

Levantóse la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 12 de Marzo de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El secretario de gobierno

José Encarnación

Sesion ordinaria del 29 de Marzo de 1860.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del veintinueve de Marzo de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4^{to} D. Antonio Gelabert vicepresidente con asistencia de los 4^{tos} socios numerarios D. Ousfre Gonzales, D. Mateo Bont, D. Sr. Alvarado, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva, D. Leonardo Eckrich secretario de correspondencias estrangeras y D. Sr. Encarnación secretario de gobierno.

Dióse cuenta de una comunicacion del Ex^{mo} 4^{to} Capitan General de estas Islas al M. D. Gobernador de provincia participando haberse desarrollado en el Hospital civil de Mahon en cuatro del corriente mes la viruela.

Manifestaron igualmente que dicha enfermedad se habia observado en Palma desde mediados del propio mes apareciendo con caracteres benignos.

Se pasó después al estudio de las enfermedades reinantes y de las observaciones recogidas por los 4^{tos} Académicos se dedujo que dominaban las bronquitis agudas, las neumonías, la hemoptisis, y los reumatismos que se habian exacerbado con las vicisitudes atmosféricas.

Levantóse después la sesion siendo la una y media de la mañana.

Palma 29 de Marzo de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El secretario de gobierno

José Encarnación

Sesion ordinaria del 10 de Abril de 1860.

Reunida esta academia previa convocatoria a las doce de la mañana del diez de Abril de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia

del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. socios numerarios D. Juan Estelrich D. Dns. Gonzales D. Mateo Sans D. Ignacio Ribas D. Lorenzo Montaner y D. José Encinat secretario de gobierno.

Pase al estudio de las enfermedades raras y de las observaciones presentadas por los S. socios se dedujo que predominaban las de la quincena anterior y se acordó que la viruela se detenia en las clases pobres.

Acordase principiar la vacunación y la revacunación de las personas que acuden a la Academia en los días que se publique y designe en los periódicos por la Secretaría de gobierno.

Levantose la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 10 de Abril de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno
José Encinat

3

Sesión ordinaria del 20 de Abril de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Abril de mil ochocientos sesenta celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. socios numerarios D. Juan Estelrich D. Juan Pariz D. Dns. Gonzales D. José Almodovar D. Mateo Sans D. Lorenzo Montaner D. Ignacio Ribas D. Agustín Salas D. Leonardo Estelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encinat secretario de gobierno.

Se abrió la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

En seguida el M. D. I. Gobernador de provincia entro en

el salón de juntas, fue recibido por la Academia y ocupó la presidencia. Después pronunció un breve discurso manifestando el interés con que miraba la salud pública y deseara destruir las causas que favorecen el desarrollo de la viruela con el apoyo de la Academia.

Orador del estado en que se encuentra esta enfermedad, la que ha invadido muchas personas pobres y desvalidas y a considero que se había de proceder a la propagación de la linfa vacuna aun útil en semejantes casos. Satisfecho el Sr. Gobernador prometió secundar con medidas higienicas los deseos de la Academia.

Orador después de las enfermedades raras y de las observaciones presentadas por los S. socios se dedujo que predominaban las de la quincena anterior y que había pocas defunciones.

Despidió el Sr. Gobernador y salió del salón de juntas acompañando a S. una Comisión Académica.

Levantose luego la sesión siendo la una y media de la mañana.

Palma 20 de Abril de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno
José Encinat

3

Sesión ordinaria del 15 de Mayo de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Mayo de mil ochocientos sesenta celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. socios numerarios D. Juan Estelrich D. Dns. Gonzales D. José Almodovar D. Ignacio Ribas y D. José Encinat secretario de gobierno.

Orador en seguida de las enfermedades raras y se con-

sigas que predominaban las erisipelas y los reumatismos agudos.
Levantose luego la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 15 de Mayo de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encinat

Sesion ordinaria del 29 de Mayo de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4º Dº Antonio Gelabert y con asistencia de los 4ºs académicos numerarios Dº Juan Pariza Dº Juan Gelabert Dº Mateo Fons Dº Ignacio Ribas y Dº José Encinat secretario de gobierno.

Tratose de las enfermedades reinantes y de los datos recogidos por los 4ºs socios resultó que predominaban las de la gripe anterior.

Las comisiones permanentes dieron cuenta del estado de sus respectivos trabajos los que quedaron aprobados por la Academia.

Levantose en seguida la sesion siendo la una de la mañana

Palma 29 de Mayo de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encinat

Sesion ordinaria del 12 de Junio de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce

de la mañana del doce de Junio de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria bajo la presidencia del 4º Dº Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los 4ºs académicos numerarios Dº Juan Pariza Dº Juan Gelabert Dº Gaspar Gonzales Dº Mateo Fons Dº José Almodovar Dº Lorenzo Montaner Dº Ignacio Ribas Dº Agustín Salva Dº Leonidas Gelabert secretario de correspondencias extranjeras y Dº José Encinat secretario de gobierno.

Abrióse la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se leyeron varias comunicaciones de alcaldes de los pueblos de la provincia solicitando cristales de linfa vacuna.

Tratose despues de las enfermedades reinantes y se consiguió que predominaban las hemoptisis y que se observaba algun caso de viruela entre las personas de la clase pobre.

Levantose en seguida la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 12 de Junio de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encinat

Sesion ordinaria del 27 de Junio de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veintisiete de Junio de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4º Dº Antonio Gelabert vicepresidente con asistencia de los 4ºs socios numerarios Dº Juan Gelabert Dº Gaspar Gonzales Dº Mateo Fons Dº Ignacio Ribas y Dº José Encinat secretario de gobierno.

Tratose de las enfermedades reinantes y se consiguió que se habia desamortado con el calor el elemento gástrico-bilioso y que la salud era bastante satisfactoria en los enfermos.

de la provincia.

Levantose la sesion a las doce y trescuartos de la mañana
Palma 27 de Julio de 1860

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encuent

Sesion ordinaria del 6 de Julio de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del seis de Julio de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. José González, D. José Alvarado, D. Lorenzo Montañón, D. Ignacio Ribas, D. Leonardo Elbrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuent secretario de gobierno.

Extrase de la constitucion médica reinante y se consiguió que era la gastro-biliosa predominando particularmente las disenterias, cuyas enfermedades eran de caracter benigno y cedían con los purgantes suaves.

Manifestaron igualmente que se habian observado intermitentes, entre las que habia algunas perniciosas
Levantose luego la sesion siendo la una de la mañana
Palma 6 de Julio de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encuent

Sesion ordinaria del 16 de Julio de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce

de la mañana del diez y seis de Julio de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. José González, D. José Alvarado, D. Lorenzo Montañón, D. Ignacio Ribas, D. Leonardo Elbrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuent secretario de gobierno.
Extrase de la constitucion médica reinante y se consiguió que era la gastro-biliosa predominando particularmente las disenterias cuyas enfermedades eran de caracter benigno y cedían con los purgantes suaves.

Manifestaron igualmente que se habian observado intermitentes, entre las que habia algunas perniciosas

Levantose luego la sesion siendo la una de la mañana

Palma 16 de Julio de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encuent

Sesion ordinaria del 6 de Setiembre de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan González, D. Juan Elbrich, D. José González, D. Lorenzo Montañón, D. Mateo Pons, D. José Alvarado, D. Ignacio Ribas, D. Agustin Salva, D. Leonardo Elbrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuent secretario de gobierno.

Extrase de las enfermedades que habian reinado en el curso de la cavinta y se consiguió que eran las fiebres gástricas con síntomas biliosos, algunas tífoides, muchas disen-

brmas, rinmatismos y erisipelas.

Se han observado igualmente diferentes casos de viruela discreta y confluyente, en su infancia se manifiesta ultimamente se con mas fuerza y abasa mayor numero de personas aun que se limita ha las pobres y a las no vacunadas.

Levantose luego la sesion siendo la una y media de la mañana
Palma 6 de Setiembre de 1860

El Vicepresidente
Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno
José Encinas

Sesion ordinaria del 30 de Setiembre de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Setiembre de mil ochocientos sesenta bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert celebró sesion ordinaria con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Barja D. Juan Estelrich, D. Onofre Gonzales D. José Almodovar D. Lorenzo Montaner D. Mateo Sans D. Ignacio Ribas D. Agustín Salva D. Leonardo Estelrich secretario de correspondencias est. extranj. y D. José Encinas secretario de gobierno.

La sesion se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Consignose que dominaba la constitucion gastro-biliosa y que la viruela dejaba sentir con fuerza sus estragos y a unos pocos moradores de esta capital entre los que se contaban diferentes individuos de la clase de topa. Recordase la necesidad de cumplir con las leyes sanitarias y con las reglas higienicas y de que se adoptasen medidas preventivas con el fin de extinguir el foco de una plaga mortifera y devastadora que habiendo el fero de los pueblos tanto antiguos como modernos.

Levantose luego la sesion siendo la una y media de la mañana

Pal

ma 30 de Setiembre de 1860

El Vicepresidente
Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno
José Encinas

Sesion ordinaria del 12 de Octubre de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del doce de Octubre de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Barja D. Juan Estelrich, D. Onofre Gonzales D. José Almodovar D. Lorenzo Montaner D. Mateo Sans D. Ignacio Ribas D. Agustín Salva D. Leonardo Estelrich secretario de correspondencias est. extranj. y D. José Encinas secretario de gobierno.

Tratase de las enfermedades reinantes y se consiguio que eran las de la quincena anterior.

Provision a la eleccion de empleos Académicos para el bienio de mil ochocientos sesenta y uno y mil ochocientos sesenta y dos.

El resultado de la votacion cuenta que tuvo lugar fué que das reelegidos por todos los votos menos uno los Sres. siguientes:

Vicepresidente
D. Antonio Gelabert
Secretario de gobierno
D. José Encinas
Secretario de correspondencia est. extranj.
D. Leonardo Estelrich
Bibliotecario archivero
D. Agustín Salva

ultimo se nombra habilitado al 1.^o Francisco D.^o Juan Estelrich por todos los votos menos uno.

Obtuvieron votos para Vicepresidente D.^o Juan Estelrich, para Secretario de gobierno D.^o Lorenzo Montaner, para Secretario de correspondencias estrangeras D.^o José Alvarado, para bibliotecario archivero D.^o Ignacio Ribas y para habilitado D.^o José Encinas.

Levantose la sesion a la una y tres cuartos de la mañana.
Palma 12 de Octubre de 1860.

El Vicepresidente El Secretario de gobierno
Antonio Gelabert José Encinas

Sesion ordinaria del 20 de Octubre de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4.^o D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los 4.^{os} señores numerarios D.^o Juan Estelrich D.^o Donato Gonzales D.^o José Alvarado D.^o Manuel Rous y D.^o José Encinas Secretario de gobierno.

Tratose de las enfermedades reinantes y se convino que la viruela continuaba haciendo estragos en algunos individuos de la clase pobre.

Levantose en segunda la sesion siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 20 de Octubre de 1860.

El Vicepresidente El Secretario de gobierno
Antonio Gelabert José Encinas

Sesion ordinaria del 18 de Noviembre de 1860

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4.^o D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los 4.^{os} señores numerarios D.^o Juan Estelrich D.^o Donato Gonzales D.^o José Alvarado D.^o Manuel Rous y D.^o José Encinas Secretario de gobierno.

Tratose de las enfermedades reinantes y de las observaciones presentadas por los 4.^{os} señores se dedujo que eran las fiebres gastricas, las intermitentes la viruela y el mal de ojo agudo y crónico.

Levantose la sesion a la una de la mañana.

Palma 18 de Noviembre de 1860

El Vicepresidente El Secretario de gobierno.
Antonio Gelabert José Encinas

Sesion ordinaria del 20 de Noviembre de 1860.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Noviembre de mil ochocientos sesenta celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del 4.^o D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los 4.^{os} señores numerarios D.^o Juan Estelrich D.^o Juan Banzo D.^o Lorenzo Montaner D.^o Donato Gonzales y D.^o José Encinas Secretario de gobierno.

Tratose de las enfermedades reinantes y se convino que eran las mismas de la quincena anterior habiendo disminuido considerablemente la viruela y las fiebres intermitentes.

Levantose

Señalada a las doce y tres cuartos de la mañana
Palma 20 de Diciembre de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encuent

Señalada ordinaria del 15 de Diciembre de 1860.

Reunida esta Academia jurídica convocatoria a las doce de la mañana del quince de Diciembre de mil ochocientos sesenta para celebrar sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del 4º Dº Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los Sºs socios numerarios Dº Juan Barja Dº Juan Echeburu Dº Donato González Dº Mateo Vives y Dº José Encuent secretario de gobierno.

Tratase de la constitución jurídica vigente y se consigue que sea la gast o catarral con tendencia a la ordinaria.

Tratase que con el celo que se a desplegado por las autoridades y con la vacunación y la revacunación se ha contenido bastante la viruela la que se ha propagado de una manera irregular y gradual, ha molestado las familias pobres y disueltas y ha destruido la influencia de los cambios meteorológicos. Termina sin embargo que la epidemia se a desarrollado si no continuaban las medidas preventivas. Levantase luego la sesión siendo la una y veinte minutos de la mañana.

Pal

ma 18 de Diciembre de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encuent

Señalada ordinaria del 21 de Diciembre de 1860

Reunida esta Academia jurídica convocatoria a las doce de la mañana del veinte y una de Diciembre de mil ochocientos sesenta celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del 4º Dº Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los Sºs socios numerarios Dº Juan Barja Dº Juan Echeburu Dº Donato González Dº Mateo Vives y Dº José Encuent secretario de gobierno.

Tratase de las enfermedades virales y se consigue que sean las mismas de la generación anterior.

Tratase que los comisionados permanentes continúan organizados de la misma manera que en el bienio anterior. Desea mucho de haberse cumplimentado todos los acuerdos de la Academia y se levanta la sesión a las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 21 de Diciembre de 1860.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encuent

Seccion publica inaugural de 1861.

Reunida esta Academia, previa convocatoria a las doce de la mañana del dos de Enero de mil ochocientos sesenta y uno celebró seccion publica para inaugurar sus tareas anuales con asistencia de todos los 4.^{os} socios numerarios, de los agregados, de los correspondientes residentes en Palma, de concejales de los cuerpos científicos y literarios y de diferentes profesores de medicina, cirugía y farmacia.

Lejo un discurso por el 4.^o socio numerario D.ⁿ Toranzo. Mas. tuvo sobre la Medicina de la edad media y resumido el Secretario de gobierno D.ⁿ José Encinat traso una revista de los trabajos de mil ochocientos sesenta.

Por ultimo el 4.^o Vicepresidente D.ⁿ Antonio Gelabert manifestó su complacencia por los adelantos de la Academia levantando la seccion a la una y treinta minutos de la mañana.

Palma 2 de Enero de 1861.

Vicepresidente

Secretario de gobierno.

Antonio Gelabert

José Encinat

Seccion ordinaria del 23 de Enero de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte y tres de Enero de mil ochocientos sesenta y uno celebró seccion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Señor D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} socios numerarios D. Juan Pansa, D. Juan Estelrich, D. José Almodovar, D. Rufre Gonzalez, D. Ignacio Ribas y D. José Encinat Secretario de Gobierno. Tratóse de las enfermedades reinantes y se consiguió

que predominaba el elemento catarral y que la epidemia de viruelas habia penetrado todos los barrios de Palma invadiendo con especialidad los no vacunados y recorriendo sus periodos con bastante fuerza. Manifestose igualmente que se habia descubierto en diferentes distritos rurales de Mallorca en los que se mostraba unas veces leve otras grave y otras maligna y era origen de dolorosas defunciones.

Levantose luego la sesion a la una y veinte minutos de la mañana.

Palma 23 de Enero de 1861.

El Vice-presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

J

Sesion ordinaria del 10 de Febrero de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del diez de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Señor D. Antonio Gelabert Vice-presidente y con asistencia de los Señores socios numerarios D. Juan Estelrich, D. José Almodovar, D. Onofre Gonzales, D. Mateo Tous y D. José Encarnación Secretario de Gobierno.

Trátose de las enfermedades reinantes y se consiguió que la viruela continuaba sus estragos en Palma y en los pueblos de la isla de Mallorca.

Recordose la utilidad que por lo comun ha reportado la vacunacion y la revacunacion.

Manifestose que la mesa habia dirigido en nombre de la Academia una comunicacion al Gobierno de Provincia exponiendo las ventajas del preservativo de la viruela.

Levantose luego la sesion a la una y diez minutos de la mañana.

Palma 10 de Febrero de 1861.

El Vice-presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

J

Sesion ordinaria del 28 de Febrero de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Señor D. Antonio Gelabert Vice-presidente y con asistencia de los Señores socios numerarios Don Juan Estelrich, D. Onofre Gonzales, D. José Almodovar, D. Mateo Tous, D. Ignacio Ribas y D. José Encarnación Secretario de Gobierno.

Dióse cuenta de una comunicacion del Gobierno de Provincia manifestandose las medidas adoptadas contra la epidemia de viruelas. La Academia quedó enterada. Trátose de las enfermedades reinantes y de la eficacia de la vacunacion y resultó que no habia ocurrido nada notable desde la pasada sesion.

Levantose la sesion a las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 28 de Febrero de 1861.

El Vice-presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

J

Sesion ordinaria del 10 de Marzo de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del diez de Marzo de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Pangua, D. Juan Estelrich, D. Onofre Gonzales, D. José Almodovar, D. Mateo Lora, D. Lorenzo Muntani, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salvo, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Enxuat Secretario de Gobierno.

Consiguiose que predominara el elemento gastro-cataral.

Manifestose que la vinela resaca puede dividirse en confluyente y en discreta, en leve, en medianamente intensa, en grave y en maligna.

Segun las observaciones verificadas por los Sres. académicos en la epidemia reinante, pasado el periodo latente de incubacion se desarrollaba el desinacion con síntomas catarales y con dolores vivos que simulaban un reumatismo agudo en el epigastrio, en los lomos y en las articulaciones. Habia enfermos en los que las pustulas no se presentaban, la erupcion se reducía a manchas violáceas, semejantes a las equimosis, acompañadas de hemorragias nasales y de deplorables complicaciones que acababan con la vida de estos desgraciados. Existieron pacientes en quienes se abortaban las pustulas de las treinta a las cuarenta y ocho horas, se abortia la toxemia purulenta que contenian, declarándose síntomas de una intoxicacion vinosa, la que se patentizaba por la fiebre intensa, el delirio furioso, el coma, el estyrior, y los trastornos de la sensibilidad y de la movilidad, preludio de una muerte segura.

Hechas estas observaciones se sentó que los vacunados sufrían con poca fuerza los rigores de la epidemia.

Las comisiones permanentes manifestaron el estado de sus comisiones y la Academia aprobó sus trabajos.

Levantose

la sesion a la una y tres cuartos de la mañana.

Palma 10 de Marzo de 1861.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Enxuat

Sesion ordinaria del 30 de Marzo de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Marzo de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion pública la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-presidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Pangua, D. Juan Estelrich, D. Onofre Gonzales, D. José Almodovar, D. Lorenzo Muntani, D. Mateo Lora, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salvo, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Enxuat Secretario de Gobierno.

Recibieron varias comunicaciones de Sres. Alumnos solicitando cristales de linfa vacuna y se acordó fuere entregados.

Consiguiose que continuaba reinando el elemento gastro-cataral.

Manifestose por lo que respecta a la ^{epidemia} vinela de vinela nota bene enfermos vacunados en los que el síndrome era insignificante y en los que la dolencia se limitaba a una simple urticaria que las familias de escasa fortuna no se someten al cuidado del profesor.

Se advirtió que no han dejado de presentarse vinelas malignas en sujetos vacunados en su infancia por lo que se presta un la atención de una segunda vacunacion.

Levantose

la sesión a la una y media de la mañana.

Palma 30 Mayo de 1861.

Vice Presidentes

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

3

Sesión ordinaria del 15 de Abril de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Abril de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Gelabert D. Roque Gonzales D. Mateo Tous D. Lorenzo Montaner y D. José Encarnación secretario de gobierno.

Se abrió la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se leyeron varias comunicaciones de Sres. Alcaides solicitando si se vacan y se acordó fuese concedido.

Consignose que la epidemia de viruelas había cedido aminorando con lentitud.

Levantaron después la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 1.º de Abril de 1861.

Vice Presidentes

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

Antonio Gelabert

Sesión ordinaria del 30 de Abril de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las

doce de la mañana del treinta de Abril de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Gelabert D. Juan Gelabert D. Roque Gonzales D. Mateo Tous D. Ignacio Ribas D. Lorenzo Gelabert secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encarnación secretario de gobierno.

Manifestose que predominaba el elemento gastro-cabarral y que la epidemia de viruelas continuaba con intensidad y produciendo defunciones.

Levantaron después la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 30 de Abril de 1861.

Vice Presidentes

El Secretario de Gobierno.

José Encarnación

Antonio Gelabert

3

Sesión ordinaria del 15 de Mayo de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Gelabert D. Roque Gonzales D. Lorenzo Gelabert secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encarnación secretario de gobierno.

Consignose que la epidemia de viruelas continuaba de la misma manera que en la quincena anterior.

Las comisiones permanentes dieron cuenta del estado de sus respectivas ocupaciones y fueron aprobados sus trabajos.

Luan

predominaban las fiebres gástricas, las intermitentes los
reumatismos y que la epidemia de viruelas seguía su
curso con lentitud.

Levantose después la sesión siendo las doce y me-
dia de la mañana.

Palma 26 de Julio de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Celalbert

El Secretario de Gobierno.

Señor Encargado

Sección ordinaria del 6 de Julio de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las once y
media de la mañana del día de Julio de mil ochocientos sesenta
y uno celebró sesión ordinaria la que se abrió con la
lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la pre-
sidencia del Sr. D. Antonio Celalbert Vicepresidente
y con asistencia de los Sres. señores universitarios D. Juan Pan-
za D. Juan Celalbert D. Osope Gonzales D. Ignacio Pi-
des y D. José Encarnat secretario de gobierno.

Consiguieron que las enfermedades siguientes eran las desig-
nadas en la sesión anterior.

Recurrió que la epidemia de viruelas había extendido
sus estragos con la influencia del calor desarrollando sien-
tos graves de carácter adinámico y atáxico.

Levantose después la sesión siendo las doce y media de
la mañana.

Palma 6 de Julio de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Celalbert

El Secretario de Gobierno

Señor Encargado

Sección ordinaria del 18 de Julio de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la maña-
na del diez y ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y uno celebró se-
sión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la
anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Celalbert vice-
presidente y con asistencia de los Sres. señores universitarios
D. Juan Celalbert D. Juan Panza D. Osope Gonzales D. Ma-
tío Ríos y D. José Encarnat secretario de gobierno.

Consiguieron que predominaban las mismas enfermedades
que en la quincuagésima anterior.

Manifestaron igualmente que la epidemia de viruelas se
encontraba en su período de grandad.

Levantose después la sesión siendo las doce y media de la ma-
ñana.

Palma 18 de Julio de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Celalbert

El Secretario de Gobierno.

Señor Encargado

Sección ordinaria del 6 de Setiembre de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de
la mañana del día de Setiembre de mil ochocientos sesenta
y uno celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectu-
ra y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia
del Sr. D. Antonio Celalbert vicepresidente y con asistencia
de los Sres. señores universitarios D. Juan Panza D. Juan Celal-
bert D. Osope Gonzales D. José Atencio D. Leonardo
Celalbert secretario de correspondencia extranjera y D.
José Encarnat secretario de gobierno.

Tratóse de las enfermedades siguientes durante la epidemia
de viruelas que se sufre y se consiguen que han impreso su
sello con frecuencia en la referida epidemia.

Mani

sesion que la epidemia se habia exacerbado con el calor de la estacion produciendo muchas defunciones.

Levantose despues la sesion siendo la una de la mañana.
Palma 6 de Setiembre de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encarnación

Sesion ordinaria del 20 de Setiembre de 1861.

Reunida esta Asambléa previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. S. señores numerarios D. Juan Benza D. Juan Gelrich D. Donoso Gonzales D. José Almodovar D. Lorenzo Muntañer D. Leonardo Gelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encarnación Secretario de gobierno.

Manifiesto que predicaban sobre las fiebres gastricas las intermitentes y los rematamientos y que la epidemia de viruelas habia disminuido en intensidad.

Levantose despues la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 20 de Setiembre de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno.

José Encarnación

Sesion ordinaria del 15 de Octubre de 1861.

Reunida esta Asambléa previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno

celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. S. señores numerarios D. Juan Benza D. Juan Gelrich D. Donoso Gonzales D. José Almodovar D. Lorenzo Muntañer y D. José Encarnación secretario de gobierno.

Tratose de las epidemias siguientes, y manifestaron que eran las mismas de la epidemia anterior.

Consignose que la epidemia de viruelas disminuia notablemente en estragos.

Levantose despues la sesion a las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 15 de Octubre de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encarnación

Sesion ordinaria del 20 de Octubre de 1861.

Reunida esta Asambléa previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S. S. señores numerarios D. Juan Benza D. Juan Gelrich D. Mateo Bous D. Donoso Gonzales D. Leonardo Gelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encarnación secretario de gobierno.

Consignose que no habia variado la constitucion medica resonante. Recordose que la epidemia de viruelas habia disminuido considerablemente con la entrada del otoño.

Las comisiones permanentes manifestaron el estado de sus trabajos los que fueron aprobados.

Levantose la sesion a la una de la mañana.

Palma 20 de Octubre de 1861.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de gobierno

José Encarnación

Sesión ordinaria del 15 de Noviembre de 1861

Reunida esta Academia previa convocatoria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert, Vicepresidente, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior concurriendo los Sres. socios de número, D. Juan Bausá, D. Juan Estelrich, D. Casimiro González, D. José Almodovar, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva, D. Mateo Vives, D. Leonardo Estelrich, secretario de correspondencias extranjeras y D. José Enríquez, secretario de Gobierno.

Manifestóse que la constitución médica reinante era la gástrica.

Recordóse que la epidemia de vómitos sigue con lentitud, causando pocos estragos.

Consignóse que dicha epidemia ha dejado vestigios considerables entre los que se cuentan una debilidad sumamente pronunciada en los órganos y funciones.

Levantóse después la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 15 de Noviembre de 1861.

El vicepresidente

El secretario de Gobierno

Soé Enríquez

Antonio Gelabert

Sesión ordinaria del 30 de Noviembre de 1861.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del treinta de Noviembre de mil ochocientos sesenta y uno, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Casimiro González, D. Lorenzo Montaner, D. Mateo Vives, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva y D. José Enríquez secretario de Gobierno.

Consignóse que no ha variado la constitución médica reinante que la epidemia de vómitos sigue en curso con lentitud originando ya pocas defunciones y dejando pocos vestigios.

Las comisiones permanentes dieron cuenta del estado de sus trabajos lo que fuere aprobado.

Levantóse luego la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 30 de Noviembre de 1861.

El Vice-Presidente

El Secretario de Gobierno

Soé Enríquez

Antonio Gelabert

Sesión ordinaria del 15 de Diciembre de 1861. 117.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno, celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Estelrich, D. Casimiro González, D. Mateo Vives, D. Lorenzo Montaner, D. Ignacio Ribas, D. Agustín Salva y D. José Enríquez secretario de Gobierno.

Consignóse que predominia el elemento gástrico-entérico y que la epidemia de vómitos sigue en curso con lentitud originando ya pocas defunciones y dejando pocos vestigios.

Según las observaciones de los Sres. socios la terapéutica era por lo común sencilla, colocábanse al paciente en un local algo húmedo y ventilado y cuya temperatura fuese moderada, conservábanse en un calor suave sin sofocarlo con la abundancia de ropas, procurábanse una limpieza extraordinaria evitando las fatales preocupaciones de los estruendos á la cocina, estableciéndose una dieta adecuada, se mantenía en buen estado las vías digestivas y la transpiración. Prohibíase el uso de las bebidas alcohólicas, de las atropinadas, de los sudoríficos y de los calmantes, acordábase una gran obra vez á las emisiones sanguíneas generales y locales por exigirlo el sangrado nuevo del moribundo, la naturaleza inflamatoria de la enteritis y la flegmas de las vísceras. Combatíanse las sabueras con la hiqueriana, los dolores entéricos y los laxantes y el eructo toraxico y el acypho de vómito se adquirían con éxito al disminuir la acidez. Si persistían los síntomas adinámicos se propinaban los ácidos minerales, el alcanfor, la quina y sus preparados, si sobresalían los ataxicos se recurría á los antiespasmódicos y á los narcóticos conforme al estado de la dolencia y las condiciones del acometido.

Levantóse después la sesión siendo la una y tres cuartos de la mañana.

Palma 15 de Diciembre de 1861.

El Vice-Presidente

El Secretario de Gobierno

Soé Enríquez

Antonio Gelabert

Sesión ordinaria del 30 de Diciembre de 1861.

Reunida esta Academia, previa convocatoria a las doce de la mañana

del treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco celebró sesión ordinaria, la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice presidente y con asistencia de los tres Académicos numerarios D. Juan Banaña, D. Cufré González, D. Lorenzo Mustanet, D. Ignacio Ribes, D. Agustín Sabat, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuentra Secretario de Gobierno.

Se leyeron varias comunicaciones de Pres. Abella solicitando sufra vacunas y se concedió sin demora.

Consignose que la epidemia de viruelas continuaba en Mallorca y se había desarrollado con poca fuerza en Menorca.

Tratase de la tempestad y se recordó que la que se adelanta es la que sigue los profesores de la escuela eclesiástica.

Manifestose que la vacuna preservó por lo común de la epidemia.

Levantose después la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 30 de Diciembre de 1865.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encuentra

José Encuentra

Sesión pública inaugural de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del dos de Enero de mil ochocientos sesenta y dos bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert celebró sesión pública con asistencia de todos los socios de número, de los agregados, de muchos correspondientes, de comisiones de los cuerpos científicos y literarios de la capital y de diferentes profesores de medicina, cirugía y farmacia.

Abierta la sesión el Sr. Socio de número D. Juan Estelrich leyó un discurso sobre la importancia de la lactación en las niñas y el Secretario de Gobierno D. José Encuentra pronunció una relación histórica de las operaciones de mil ochocientos sesenta y uno.

Por último el Sr. Vice-Presidente D. Antonio Gelabert pronunció un discurso analógico a las circunstancias y levantó la sesión a la una y media de la mañana.

Palma 2 de Enero de 1862.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encuentra

José Encuentra

Sesión ordinaria del 23 de Enero de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las diez de la mañana del veintey tres de Enero de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Banaña, D. Juan Estelrich, D. Cufré González, D. José Menéndez, D. Mateo Toms, D. Lorenzo Mustanet, D. Ignacio Ribes, D. Agustín Sabat, D. Leonardo Estelrich Secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuentra Secretario de Gobierno.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se leyó igualmente el acta de la sesión pública inaugural quedando también aprobada.

Las comisiones permanentes manifestaron que habían emprendido sus respectivas operaciones.

Se leyeron varias comunicaciones de Pres. Abella solicitando sufra vacunas y se acordó fuesen entregadas a los comisionados de dichas autoridades.

Hora-

tras de las enfermedades reinantes y de las observaciones presentadas por los Srs. académicos resultó que eran las mismas dolencias que en el mes anterior.

Levantóse después la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 23 de Enero de 1862.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnat

Sesión ordinaria de 30 de Febrero de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria á las diez de la mañana del diez de febrero de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y con asistencia de los Srs. académicos numerarios D. Juan Cristóbal, D. Cufré Juncal, D. Lorenzo Montaner, D. José Almodovar, D. Manuel Llorens y D. José Encarnat Secretario de Gobierno.

Tratóse de las enfermedades reinantes y se consiguió que eran las bronquitis agudas, las neumonías, las fiebres gástricas y las rematismos.

Recordóse que la epidemia de viruelas se encontraba en su período de auge decayendo de casi todos los pueblos de la provincia.

Levantóse después la sesión siendo la una de la mañana.

Palma diez de Febrero de 1862.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnat

Sesión ordinaria del 28 de Febrero de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria á las diez de la mañana del veintiocho de febrero de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente y con asistencia de los Srs. académicos numerarios D. Juan Cristóbal, D. Cufré Juncal, D. José Almodovar, D. Ignacio Ribes, D. Leonardo Cristóbal Secretario de Gobierno y D. José Encarnat Secretario de Gobierno.

Tratóse de la constitución médica reinante y se consiguió que era la misma que en

la quincena anterior. Recordóse que los sudoríficos, los atemperantes y una dieta adecuada á las fuerzas de los individuos han producido buenos resultados en la terapéutica de estas enfermedades que dominan en la actualidad.

Levantóse después la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 28 Febrero de 1862.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnat

Sesión ordinaria del 12 de Marzo de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria á las diez de la mañana del doce de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos, previa convocatoria celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente con asistencia de los Srs. académicos numerarios D. Juan Cristóbal, D. José Almodovar, D. Ignacio Ribes, D. Agustín Salas y D. José Encarnat Secretario de Gobierno.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Consiguieron que no había variado la constitución médica reinante.

Manifestó que la epidemia de viruelas se observaba con acentuación en el pueblo de Puntilla en el que hacía estragos entre las personas no vacunadas.

Levantóse luego la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 12 de Marzo de 1862.

El Vice-Presidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

José Encarnat

Sesión ordinaria del 28 de Marzo de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria á las diez de la mañana del veintiocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vice-Presidente

donde y con asistencia de los señores miembros D. Juan Pizarro, D. Juan Estelrich, D. D. José González, D. José Alvarado, D. Lorenzo Montañés, D. Ignacio Ribes, D. Leonardo Estelrich secretario de correspondencias citan-
geni y D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignase que se ha variado la constitución de dicha reunión y
Análisis que el médico D. Antonio Albi residido en Santa Margarita ha
prescrito a los enfermos varioleros el uso de mercurio con el título
de específico y ha obtenido felices resultados. También de agua tibia fueron
administrados por el propio profesor con éxito en los casos difíciles en que la
erupción no salía y espantosa sintomatología grave.

Después de expuestas estas consideraciones se levantó la sesión a las
once y treinta minutos de la mañana.

Palma 28. Marzo de 1862.

Vice Presidente.

El Secretario de Gobierno.

José Encinat

Resolución ordinaria del 15 de Abril de 1862

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la
mañana del quince de Abril de mil ochocientos se-
senta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la
lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia
del Sr. D. Antonio Pelabert vicepresidente y con asistencia
de los Sres. Académicos numerarios D. Juan Estelrich D. Juan
Pizarro D. José Alvarado D. Ignacio Ribes D. Agustín Salva
y D. José Encinat secretario de gobierno.

Exposición de las enfermedades reinantes y resultó que eran
las mismas de la primavera anterior.

Leíóse una real orden de cuatro de Junio de mil ochocientos
sesenta y uno por la que S. M. aprobaba el celo
de la Academia durante la epidemia de viruelas y disponía
que el propio cuerpo científico redactara una memoria
sobre dicha epidemia.

Leíóse varias comunicaciones dirigidas por la mesa

a las autoridades y a los subdelegados pidiendo datos para com-
pletar las de S. M.

Se dio cuenta de un programa de premios para el curso el
feto y quedó aprobado.

Leíóse después la sesión de la noche y continuó a la
mañana.

Palma 15 de Abril de 1862

Vice Presidente

El Secretario de Gobierno

José Encinat

J

Resolución ordinaria del 20 de Abril de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la ma-
ñana del veinte de Abril de mil ochocientos sesenta y dos celebró
sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del
acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio
Pelabert vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numera-
rios D. Juan Pizarro D. Juan Estelrich D. D. José González
D. Marcos Vives D. Ignacio Ribes D. Agustín Salva y
D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignase que la constitución nueva remanece en forma
variada.

Se leyó y aprobó un programa de honorarios.

Las comisiones permanentes manifestaron el estado de
sus ocupaciones respectivas las que quedaron aprobadas.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. González
Montañés y Encinat para redactar la historia de la
epidemia de viruelas con arreglo a lo dispuesto por S. M.
en real orden de cuatro de Junio de mil ochocientos sesenta
y uno.

Leíóse después la sesión de la noche y continuó a la
mañana.

Pal

ma 30 de Abril de 1862.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno:

José Encuentra

Señal ordinaria del 15 de Mayo de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios de número D. Juan Parga D. Mateo Toros D. Agustin Salas D. Leonardo Edelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuentra secretario de Gobierno.

Tratándose de las enfermedades reumáticas y se consiguió que predominaban las erisipelas y los reumatismos agudos y crónicos.

Se leyeron varias comunicaciones de Sres. Alumnos soliendo la de la vacuna y se acordó fueran entregadas.

Levantóse después la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 15 de Mayo de 1862.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Señal ordinaria del 20 de Mayo de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de

la mañana del veinte de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios de número D. Juan Parga D. José Almodovar D. Agustin Salas D. Leonardo Edelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuentra secretario de Gobierno.

Consiguieron que predominaban las erisipelas, el reumatismo y las fiebres gástricas existiendo igualmente algunas calenturas intermitentes que tenían con la administración del sulfato de quina.

Levantóse después la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 20 de Mayo de 1862.

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Señal ordinaria del 12 de Junio de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del doce de Junio de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios de número D. Juan Parga D. José Almodovar D. Mateo Toros D. Leonardo Edelrich secretario de correspondencias extranjeras y D. José Encuentra secretario de Gobierno.

Tratándose de las enfermedades reumáticas y se consiguió que eran las erisipelas, las anginas, los reumatismos y las fiebres gástricas muyas enfermedades ocasionadas fácilmente con los estudios ordinarios. Hablaron de las viruelas que los señores socios han producido en las fiebres gástricas.

Levantóse después la sesión siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Pal

ma 15 de Junio de 1862.

El Vice Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria del 20 de Junio de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Junio de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia de D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} socios numerarios D.^o Juan Edelrich D.^o Blas Bonifaz D.^o Ignacio Ribas D.^o Lorenzo Montañez y D.^o José Encuentra secretario de gobierno.

Consignose que hasta ahora la constitucion medica no ha variado.

Manifestose que la epidemia de viruelas abunda en el pasado Mayo el estrecho recinto de la villa de Bonavilla con lo que la Provincia se ve libre de una enfermedad que en sus ataques no respeta edades ni sexos ni clases y que en determinadas circunstancias sobreviene solamente a los que habian experimentado el efecto de la linfa vacuna.

Levantose la sesion siendo la una de la mañana.

Palma 20 de Junio de 1862

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria del 15 de Julio de 1862

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de

la mañana del quince de Julio de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del S.^o D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} socios numerarios D.^o José Alvarado D.^o Mateo José D.^o Ignacio Ribas D.^o Agustín Salas y D.^o José Encuentra secretario de gobierno.

Consignose que predominaban las fiebres tifoideas y las de intensidad de carácter benigno.

Levantose despues la sesion siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 15 de Julio de 1862.

El Vice Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria del 20 de Julio de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del veinte de Julio de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesion ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobacion del acta de la anterior bajo la presidencia del S.^o D.^o Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} socios numerarios D.^o Juan Bonifaz D.^o José Alvarado D.^o Ignacio Ribas D.^o Agustín Salas y D.^o José Encuentra secretario de gobierno.

Consignose que predominaban las enfermedades endémicas en la sesion anterior.

Recordose la conveniencia de apitar los trabajos de la academia sobre la epidemia de viruelas.

Revisense dos memorias con opinion al programa de ejercicios y parase a la comision que ha de entender en la redaccion de la historia reclamada por el Gobierno de E. M.

Levantose la sesion siendo las doce y tres cuartos de la mañana.

Pal

ma 2o de Julio de 1862.

El Vice Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria de 6 de Setiembre de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Echeverich D. Roque Gonzales D. Mateo Tous D. Ignacio Ribes D. José Alvarado D. Leonardo Echeverich Secretario de correspondencia extranjera y D. José Guzmán Secretario de gobierno.

Pasóse al estudio de las informaciones relativas y se concluyó que eran las fajas gastadas, las tijeras y las intermitentes graves, cuyas dolencias han predominado igualmente y han producido varias defunciones en el curso de la epidemia.

Las comisiones permanentes manifestaron el estado de sus respectivos trabajos los que fueron aprobados. Levantóse después la sesión a la una y media de la mañana.

Palma 6 de Setiembre de 1862

El Vice Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria del 2o de Setiembre de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert y con asistencia de los Sres. socios numerarios D. Juan Ponce D. Juan Echeverich D. Mateo Tous D. Ignacio Ribes D. José Alvarado y D. José Guzmán Secretario de Gobierno.

Consignóse que predominaban las mismas enfermedades que en la quincena anterior.

La comisión encargada de emitir su dictamen sobre las memorias presentadas al certamen propuso que se concediera a la primera mención honorífica y que se concediera igualmente al autor el diploma de socio correspondiente recomendándolo a la superioridad. Por lo que hacia la segunda consiguieron que mantuviera digno del título de socio correspondiente.

Habiendo los felices que continúan los nombres de los profesores premiados resultó que el autor de la primera memoria era D. José Moya y Berdal y que la segunda memoria fuera por autores a los profesores D. Juan Serra y Serra y D. Antonio Serra de Pagola.

Se acordó conferir el diploma de correspondiente a estos dos últimos profesores.

Levantóse la sesión siendo la una de la mañana.

Palma 2o de Setiembre de 1862.

El Vice Presidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

José Encuentra

Sesion ordinaria del 15 de Octubre de 1862.

Reunida esta Academia previa convocatoria a las doce de la mañana del quince de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del treinta de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} señores de número D. Juan Parga D. Juan Echibide D. José Alvarado D. Ignacio Ribes y D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignóse que predominaban las bronquitis agudas, laringitis crónicas y las diarreas crónicas.

Levantóse la sesión a la una de la mañana

Palma 20 de Noviembre de 1862

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

Jose Encinat

Sesión ordinaria del 15 de Diciembre de 1862.

Reunida esta Academia para convocatoria a las doce de la mañana del quince de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} señores de número D. Juan Echibide D. Juan Parga D. José Alvarado D. Ignacio Ribes y D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignóse que predominaban las enfermedades de la quincena anterior levantóse la sesión a la una de la mañana.

Palma 15 de Diciembre de 1862

El Vicepresidente

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno.

Jose Encinat

Sesión ordinaria del 31 de Diciembre de 1862.

Reunida esta Academia para convocatoria a las doce de la mañana del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} señores de número D. Juan Parga D. Juan Echibide D. José Alvarado D. Ignacio Ribes y D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignóse que la viruela la constitución pública recurrente y que se demora por consignando las enfermedades que a notaba en la quincena anterior.

Manifestóse que se han cumplido todos los deberes de la corporación y se terminó el acto a las doce y tres cuartos de la mañana.

Palma 31 de Diciembre de 1862.

El Vicepresidente.

Antonio Gelabert

El Secretario de Gobierno

Jose Encinat

Sesión inaugural de 1863.

Reunida esta Academia a las doce de la mañana del día de Enero de mil ochocientos sesenta y tres celebró sesión pública bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de todos los S.^{os} señores de número de la academia y de sus correspondientes en los concursos conguales de comisiones del Instituto de Palma, del cuerpo de Sanidad Militar de la Academia de Bellas Artes y de la de Ciencias y Letras.

Después de abierta la sesión el Sr. D. José Encinat leyó un discurso inaugural sobre las relaciones de la academia con las demás ciencias y el Sr. D. de correspondencias extranjeras encargado de la Junta de Gobierno D. Leonardo Echibide leyó una memoria sobre las últimas conferencias académicas.

Después el Sr. Vicepresidente D. Antonio Gelabert pronunció un discurso sobre las circunstancias y deberes de la Academia.

Palma 2 de Enero de 1863.

El Vicepresidente.

S. J. del Secretario de Gobierno.

El Sr. de correspondencias extranjeras.

Antonio Gelabert

Sesión ordinaria del 23 de Enero de 1863.

Reunida esta Academia para convocatoria a las doce de la mañana del veintitrés de Enero de mil ochocientos sesenta y tres celebró sesión ordinaria la que se abrió con la lectura y aprobación del acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Gelabert Vicepresidente y con asistencia de los S.^{os} señores de número D. Juan Parga D. Juan Echibide D. José Alvarado D. Ignacio Ribes D. Leonardo Echibide D. José Encinat secretario de gobierno.

Consignóse que predominaban las afeciones agudas del aparato respiratorio y en especial las neumonías.

Después de las comisiones presentadas se continuó en la misma forma que en la sesión anterior.

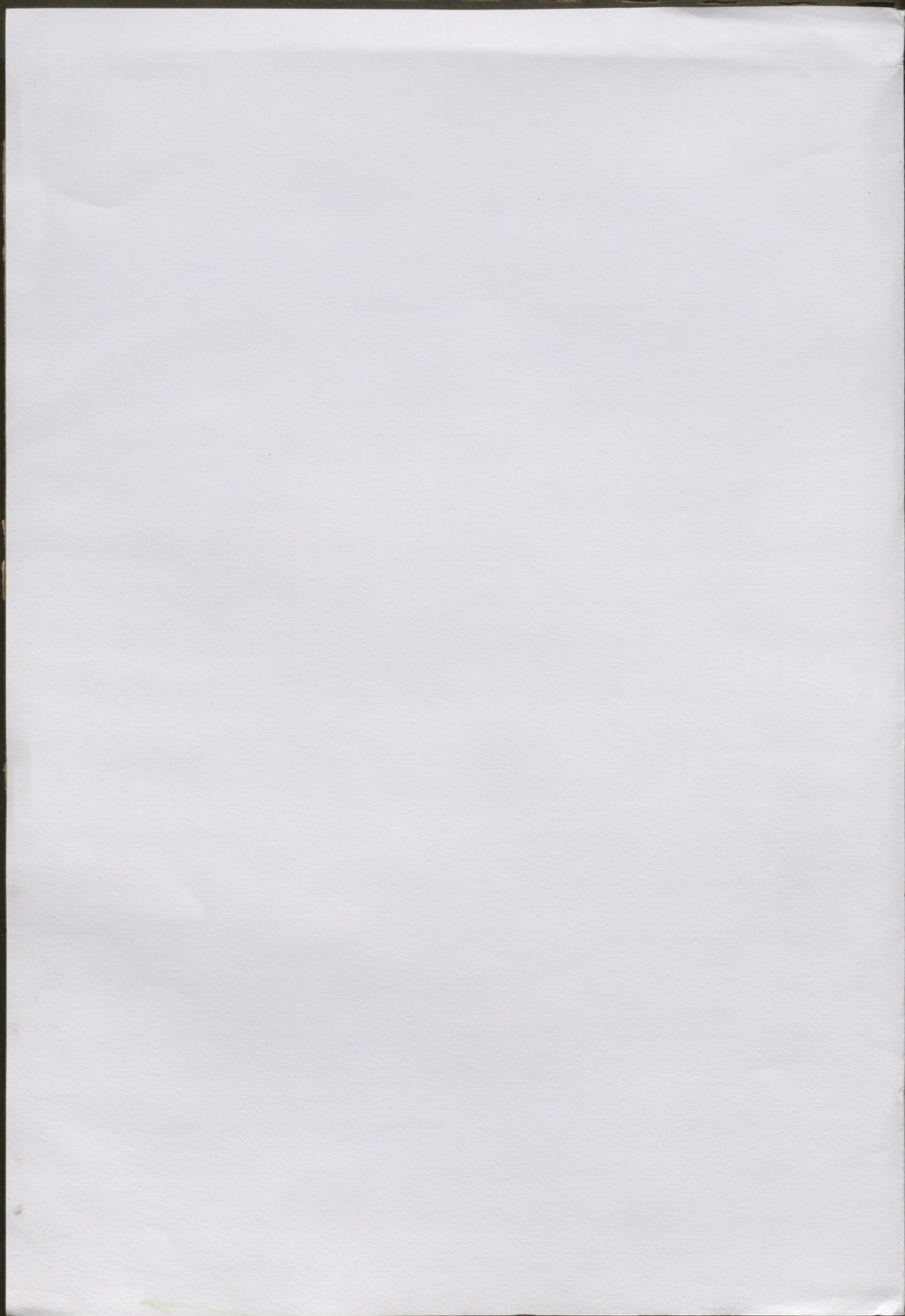
Se aprobó la cuenta presentada por el Sr. D. Echibide quedando la Academia satisfecha del acto de dicho día.

Secretario



ACTA





ACT 003

ACTE

02/04/1850

- 3A/12/1863